

{p}

EXPEDIENTE T-327.235 y otros.

Sentencia T-1135/00

ACCION DE TUTELA-Naturaleza

GOBIERNO NACIONAL-Formulación anual del presupuesto y ley de apropiaciones/JUEZ DE TUTELA-Imposibilidad de modificar presupuesto para incremento salarial de servidores públicos

ACCION DE TUTELA COMO MECANISMO TRANSITORIO-Improcedencia incremento salarial para servidores públicos

Referencia: expedientes T-327.235 y otros.

Acción de tutela de Carmen Ayinia Palacio Arce y otros.

Procedencia: Juzgado Promiscuo de Familia de Jericó. Antioquia y otros.

Magistrado Ponente:

Dr. ALFREDO BELTRÁN SIERRA.

La Sala Segunda de la Corte Constitucional, ha proferido la siguiente

SENTENCIA

en el proceso de revisión de los fallos proferidos por distintos despachos judiciales del país, dentro de los procesos de tutela instaurados por diversos empleados y pensionados del sector público, en contra del Presidente de la República; los Ministros de Hacienda y Crédito Público; Desarrollo; Educación; Trabajo y Seguridad Social; Justicia y del Derecho; Defensa; Salud; Jefe de Departamento Administrativo de la Función Pública; el Director de Planeación Nacional; el Contralor General de la República; el Director de la Policía Nacional; la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura; la Caja de Sueldos y Retiro de la Policía

Nacional, y varios departamentos y el Distrito capital, entre otros.

Los expedientes llegaron a la Corte Constitucional, por remisión que hicieron las secretarías de los distintos despachos judiciales. La Sala de Selección No. 6 de tutelas de la Corte Constitucional, por auto del veintidós (22) de junio del año 2000, ordenó la revisión de los casos de la referencia, así como su acumulación, para ser decididos en una sola sentencia, si la Sala de Revisión así lo consideraba pertinente.

Correspondiéndole a la Sala Segunda de Revisión adoptar la decisión, se determinó que, al existir identidad en los hechos que motivaron las diversas acciones, era procedente la acumulación decretada por la Sala de Selección, razón por la que se proferiría un solo fallo para decidir los procesos de la referencia. Excepción hecha del expediente T-329.947, cuya materia en nada se relaciona con el asunto que ahora ocupa la atención de esta Sala, razón por la que se ordenó, por auto del veintiocho (28) de agosto del año en curso, su desacumulación.

I. ANTECEDENTES

Los hechos que dieron origen a las acciones de la referencia, pueden resumirse así:

A. Hechos y pretensiones.

1. Los actores, servidores públicos vinculados a distintas entidades del Estado, y algunos de ellos pensionados de la Policía Nacional, consideran que la decisión del Gobierno Nacional de no reconocer aumento alguno a los salarios de los empleados públicos, y a las pensiones de quienes devengaban para enero de 2000, más de dos (2) salarios mínimos mensuales, es contraria a sus derechos fundamentales, específicamente de los derechos a un salario digno y justo (artículo 25); móvil y proporcional (artículo 53); así como al reajuste periódico de las pensiones (artículo 53). Y, en especial, del derecho a la igualdad (artículo 13), por cuanto unos servidores públicos sí obtuvieron un aumento en sus salarios y mesadas pensionales, así: Los empleados y pensionados cuya asignación a enero de 2000 fue inferior a dos (2) salarios mínimos, recibieron un aumento del nueve por ciento (9%). Por su parte, a los Congresistas y a otros funcionarios como Magistrados de las Altas Cortes; el Fiscal General

de la Nación; el Procurador General de la Nación; el Contralor General de la República y el Defensor del Pueblo, se les reconoció un reajuste del quince punto tres por ciento (15.3%), pese a la política de ajuste fiscal que promovió el Gobierno.

2. Entienden los diversos actores que las decisiones económicas del Gobierno no pueden desconocer los derechos laborales de quienes prestan o prestaron sus servicios a los distintos entes del Estado, pues las asignaciones que éste está obligado a reconocer como empleador, deben, por lo menos, mantener su valor adquisitivo. Dentro de este contexto, consideran que el Gobierno tenía el deber de reconocer a todos y cada uno de los empleados y pensionados estatales, un aumento o reajuste en sus emolumentos, que les permitiese conservar el poder adquisitivo de éste, toda vez que en razón del fenómeno de la inflación, éstos resultan inferiores a los que percibían el año inmediatamente anterior.

3. En este sentido, los diversos actores solicitan, con fundamento en decisiones de esta Corporación, específicamente en las sentencias T-102 de 1995 y C-710 de 1999, se ordene al Gobierno Nacional aumentar sus salarios y pensiones, en un porcentaje igual o similar al índice de precios al consumidor que certifique el Departamento Administrativo de Estadística -DANE-, con el fin de conservar el valor adquisitivo de los mismos. Orden que debe tener un carácter retroactivo a enero del año en curso.

4. La acción de tutela para la protección de los derechos fundamentales antes señalados, según se lee en los diversos escritos de tutela, se interpone, en algunos casos, como mecanismo transitorio a efectos de evitar un perjuicio de carácter irremediable y, en otros, como el único mecanismo judicial que existe en el ordenamiento jurídico colombiano para lograr el restablecimiento de los derechos que se dicen vulnerados.

B. Las sentencias de instancia.

Después de la intervención de los distintos entes estatales, que, en términos generales, solicitaron negar las acciones de tutela interpuestas en su contra, por considerar que la decisión del Gobierno Nacional de no aumentar los salarios y pensiones de quienes reciben emolumentos en cuantía mayor a dos salarios mínimos, no desconoce derecho fundamental alguno de quienes se dicen lesionados con la medida, la mayoría de despachos judiciales que conocieron de estas acciones, coincidieron en denegar la protección impetrada.

Los argumentos para arribar a tal decisión, fueron coincidentes y se pueden resumir de la siguiente manera:

1. La decisión del Gobierno Nacional al estar materializada en diversos actos administrativos, puede ser objeto de demanda ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo, a través de la acción de nulidad y restablecimiento del derecho, procedimiento éste que hace de la acción de tutela un mecanismo improcedente, por existir vías judiciales diversas a ella, por medio de las cuales se puede obtener la reparación del daño que se afirma, está causando la determinación gubernamental.

2. La decisión del Gobierno Nacional no está causando un daño de carácter irremediable que haga de la acción de tutela el mecanismo idóneo para obtener la protección de los derechos fundamentales que se dicen vulnerados. Requisito éste indispensable para que proceda transitoriamente esta acción, ante la existencia de otros mecanismos de defensa judicial.

3. La decisión del Gobierno Nacional es de carácter general e impersonal, hecho que hace improcedente la acción de tutela, en los términos del decreto 306 de 1992.

4. La decisión del Gobierno Nacional, cuyo fundamento está en las competencias constitucionales y legales a él reconocida, y como parte del plan de ajuste económico de la actual administración, no puede ser discutida ni desconocida por los jueces de la República, menos a través de una acción tan breve y sumaria como lo es la acción de tutela.

1. La pretendida violación del derecho a la igualdad no se configura, pues se reconoció aumento sólo a aquel sector que, por sus condiciones económicas, se encuentran en condiciones que requieren de la intervención del Estado. Así, la desigualdad que se alega, no es otra cosa que una diferenciación que es válida en el contexto de un Estado Social de Derecho.

Algunos de los fallos fueron impugnados, pero con idénticas consideraciones a las reseñadas anteriormente, fueron confirmadas las decisiones de instancia.

Por su parte, otros despachos judiciales accedieron a las pretensiones de algunos de los empleados y pensionados del sector público, al considerar que:

1. En el marco del Estado Social de Derecho, el Gobierno Nacional no podía desconocer, con su política económica, los derechos de los trabajadores a tener un salario vital y móvil, así como el reajuste periódico de las pensiones, que la Constitución consagra en favor de trabajadores y pensionados. En especial, cuando en virtud del fenómeno de la inflación, las mesadas pensionales y las asignaciones salariales sufren una disminución que vulnera directamente los derechos fundamentales de éstos, dado que se está recibiendo un emolumento menor al que se recibía en el año inmediatamente anterior.

1. La jurisprudencia constitucional ha sido clara al señalar que el reajuste de salarios y pensiones en una economía inflacionaria como la colombiana, es un derecho irrenunciable de los trabajadores y pensionados. Mecanismo tendiente a mantener, en todo o en parte, el valor adquisitivo de sus asignaciones. Por tanto, el Gobierno Nacional tenía el deber de aumentar la remuneración de los empleados y pensionados públicos, en un porcentaje que les permitiera mantener el poder adquisitivo de éstas.

Dentro de este contexto, los diversos despachos judiciales consideraron que el Gobierno Nacional ha debido aumentar los salarios y las pensiones del sector estatal, en un porcentaje igual al índice de precios al consumidor, certificado por el Departamento Administrativo de Estadística -DANE-.

En consecuencia, y con fundamento en diversas decisiones de esta Corporación, los diferentes despachos judiciales ordenaron al Gobierno Nacional y, específicamente, al Ministro de Hacienda, iniciar las gestiones presupuestales correspondientes, a efectos de hacer viable el aumento salarial al que tenía derecho cada empleado o pensionado público. Aumento que, por lo menos, debería consistir en el mismo porcentaje de variación de los índices de precios al Consumidor, certificado por el DANE, para el año inmediatamente anterior. Orden ésta que debía cumplirse entre los dos y cuatro meses de la notificación del correspondiente fallo, lapso que variaba según el despacho judicial de conocimiento.

Reajuste que, según lo sentenciaron los diversos funcionarios judiciales, debía hacerse en forma retroactiva al primero (1º) de enero de 2000.

Algunas de estas providencias fueron objeto de impugnación por el Gobierno Nacional, y revocadas por el superior jerárquico del funcionario que las emitió. Otras, por su parte, pese a ser impugnadas, fueron confirmadas con similares consideraciones. Finalmente, algunas de ellas no fueron recurridas.

Sobre todas estas decisiones, la Sala Segunda de la Corte entrará a decidir. Para el efecto y con el fin de dar cumplimiento al deber de motivación de las sentencias, a continuación se individualizan los datos esenciales de las acciones de tutela a las que ha de referirse esta providencia y las consideraciones de la misma.

No. Exp

ACTOR

ENTIDAD DE VINCULACION

DECISIÓN DE INSTANCIA

DECISIÓN

2. INSTANCIA

T-327.235

Carmen Ayinia Palacios A.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo de Familia de Jericó. Antioquia

NEGADA

NO HUBO

T-327.250

Luz Helena García Arango

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Manizales Sala Civil.

NEGADA

T-327.259

Carmen Rosa Aranda de G.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Civil Municipal de Purificación -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.260

Alvaro José Rico Sanabria

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Civil Municipal de Purificación -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.286

Daniel Piedrahita V.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Antioquia. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-327.287

Marcela Cardona

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Antioquia. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-327.288

Olga María Atencia D.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Antioquia. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-327.289

María Sonia Mejía

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Antioquia. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-327.296

María Helena Caballero

Juzgado 1 Promiscuo de Familia de Ciénaga -Magdalena-

CONCEDIDA

NO HUBO

T-327.297

Carmen Rosa Infante

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Promiscuo de Familia de Ciénaga -Magdalena-

CONCEDIDA

NO HUBO

T-327.354

Fabio Lozano Magallanes

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 5 Laboral del Circuito de Cartagena

NEGADA

NO HUBO

T-327.369

Ana Tovar Robledo

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Quibdó. Sala Civil- Familia-Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.370

Efraín Moreno Rodríguez

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Quibdó. Sala Civil- Familia-Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.371

Jesús María Cuesta Porras

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Quibdó. Sala Civil- Familia-Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.372

Sol María Chaverra y Otros

Ministerio de Educación. Docentes

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó.

NEGADA

NO HUBO

T-327.373

Andrés Morales López

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó.

NEGADA

NO HUBO

T-327.374

Sara Helena García P.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó.

NEGADA

NO HUBO

Juan Nepomuceno Rojas

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó.

NEGADA

NO HUBO

T-327.376

Antonio Aragón

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó.

NEGADA

NO HUBO

T-327.377

Víctor Emilio Casas

Caja de Sueldos y Retiro de Policía Nal.

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-327.378

Alberto Moreo Chaverra

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-327.379

Enrique Horacio Ledesma

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-327.380

Odeth Rumie Copete

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-327.381

Eloy Eduardo Palacios

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-327.419

Adiela Larne Valencia

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-327.420

Gonzalo Aragón Cardona

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-327.421

Pedro Felipe Angulo

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-327.422

Roberto Murillo

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-327.423

Thelmo Rentería Mosquera

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-327.424

Nelson E. Gil Patiño

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-327.425

Alvaro Giraldo Gómez

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-327.426

Oscar Ramiro Prado G.

Tribunal Superior de Quibdó. Sala Civil- Familia-Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.427

Ifigenia Perea Chala

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Quibdó. Sala Civil- Familia-Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.428

Marcial Córdoba Padilla

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Quibdó. Sala Civil- Familia-Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.429

Luis A. Giraldo Álvarez

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó.

NEGADA

NO HUBO

T-327.430

Ruby M. Cardona Castro

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó.

NEGADA

NO HUBO

T-327.431

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó.

NEGADA

NO HUBO

T-327.432

Bertha Conto García

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó.

NEGADA

NO HUBO

T-327.433

Luis A. Mena Sánchez.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó.

NEGADA

NO HUBO

T-327.457

Gilma Cardozo

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.458

Sandra Artheaga.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.459

Piedad Valdemar Fonseca.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.460

Luz Marina Molina G.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.461

Carmen Sofía Reyes

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.462

Gloria Judith Hernández

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

Sixta Tulia García

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.464

Amanda Villalba Sánchez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.465

Milton Amézquita

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.466

Flor Alba Barrero R.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.467

Marleny Lozano Rodríguez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1º. Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.468

María Judith Hernández C.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1º. Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.469

Bellanira Pulecio Torres

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1º. Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.470

Mayerlin Prada Sánchez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1º. Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NO HUBO

T-327.471

María Ruth Albadán de B.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1º. Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.472

Mercedes Ortiz de Cortés

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1º. Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.473

Yissela Sánchez Cruz

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1º. Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.474

Oswaldo J. Valdemar; Rosa I. Camargo e Ismael Sánchez S.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1º. Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.475

Luis Carlos Suárez Esteban

Secretaría de Educación de Tolima. Docente

Juzgado 1º. Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.476

Luz Stella Trujillo Méndez

Secretaría de Educación de Tolima. Docente

Juzgado 1º. Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.477

Ernesto Cañas Montealegre

Secretaría de Educación de Tolima. Docente

Juzgado 1 Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

T-327.478

Alicia Angel Clavijo

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.479

Ana Geysler Palma

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.488

Luz Dary Ortega Salazar

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Antioquia. Sala Civil-Familia.

NEGADA

NO HUBO

T-327.503

Bernando Obando Castaño

Gobernación de Antioquia.

Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia.

NEGADA

NO HUBO

T-327.504

Nora Elena Orozco Orozco

Gobernación de Antioquia.

NEGADA

NO HUBO

T-327.522

María Elsy Sánchez Orozco

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Medellín. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-327.523

Fabiola de Jesús Rico Gil

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 11 Civil del Circuito de Medellín.

NEGADA

NO HUBO

T-327.524

Julián de J. Urán Rojas

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 11 Civil del Circuito de Medellín.

NEGADA

NO HUBO

T-327.525

María V. Otálvaro C y otros

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado 5 Civil Municipal // 2 Civil del Circuito de Medellín

NEGADA

CONFIRMA

T-327.526

Martina Romaña Chaverra

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 11 Civil del Circuito de Medellín.

NEGADA

NO HUBO

T-327.527

Julia Rosa Cadavid

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 11 Civil del Circuito de Medellín.

NEGADA

NO HUBO

T-327.535

Darío Villada E. y otros

Fiscalía General de la Nación y otros

Tribunal Superior de Medellín. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-327.541

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo de San Sebastián de Buenavista Magdalena

CONCEDIDA

NO HUBO

T-327.543

Odaly Balanta Zuñiga

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral de Circuito de Puerto Tejada.

NEGADA

NO HUBO

T-327.544

Samira Aguilar Ararat

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral de Circuito de Puerto Tejada

NEGADA

NO HUBO

T-327.545

Seida Mejía Viáfara

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral de Circuito de Puerto Tejada

NEGADA

NO HUBO

T-327.546

Patricia E. Marulanda

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral de Circuito de Puerto Tejada

NEGADA

NO HUBO

T-327.547

Martha Iris Rivera de Díaz

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 4 Civil del Circuito de Ibagué.

NEGADA

NO HUBO

T-327.548

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 4 Civil del Circuito de Ibagué.

NEGADA

CONFIRMA

T-327.550

Arquimides Avila Rondón

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 4 Civil del Circuito de Ibagué.

NEGADA

NO HUBO

T-327.572

Alejandro Paz González

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral de Circuito de Puerto Tejada

NEGADA

NO HUBO

T-327.573

Rodrigo Carabalí Navia

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral de Circuito de Puerto Tejada

NEGADA

NO HUBO

T-327.575

Alexandra Isabel Flórez

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Montería. Sala Civil Familia

NEGADA

NO HUBO

T-327.576

Merilda S. Suárez Mercado

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Montería. Sala Civil Familia

NEGADA

NO HUBO

T-327.581

Arcesio Urbano

Universidad del Valle. Conductor

Tribunal Superior de Cali. Sala Familia

NEGADA

NO HUBO

T-327.585

Sixta Amparo Sarria

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral de Circuito de Puerto Tejada

NEGADA

NO HUBO

T-327.586

Martha Cecilia Rodríguez

Ministerio de Educación. Docente

NEGADA

NO HUBO

T-327.587

Ana Cristina Viáfara de Z.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral de Circuito de Puerto Tejada

NEGADA

NO HUBO

T-327.588

Jesús A. Trujillo González

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral de Circuito de Puerto Tejada.

NEGADA

NO HUBO

T-327.589

Rodrigo Adolfo Ocoro

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral de Circuito de Puerto Tejada.

NEGADA

NO HUBO

T-327.590

Agustín Rodríguez Amu

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral de Circuito de Puerto Tejada.

NEGADA

NO HUBO

T-327.593

Rodolfo Guevara Rivas

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral de Circuito de Puerto Tejada.

NEGADA

NO HUBO

T-327.594

Ana Cilia Corrales Balanta

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral de Circuito de Puerto Tejada.

NEGADA

NO HUBO

T-327.595

José Ireño Cuesta

Juzgado Laboral de Circuito de Puerto Tejada.

NEGADA

NO HUBO

T-327.596

Mercedes Orejuela Libreros

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral de Circuito de Puerto Tejada.

NEGADA

NO HUBO

T-327.606

Ruth de la Gracia Akerman

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral de Circuito de Puerto Tejada.

NEGADA

NO HUBO

T-327.607

Manuel Salvador Collazos

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral de Circuito de Puerto Tejada.

NEGADA

NO HUBO

T-327.608

Bellabeth Ortiz Torres

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 4º. Civil del Circuito de Ibagué -Tolima-.

NEGADA

IMPROCE

T-327.609

Carlos Alfonso Quimbayo

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral.

NEGADA

NO HUBO

T-327.623

María Cecilia Bonilla

Ministerio de Educación. Docente

NEGADA

NO HUBO

T-327.624

Gabby Roncancio

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil del Circuito de Honda -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.625

José Rodrigo Acosta

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil del Circuito de Honda -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.626

José Francisco Ruiz Alvarez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 43 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.627

Luis Alberto Vergara

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 43 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.630

María Roa Roa

Secretaría de Gobierno del Distrito Capital

Juzgado 17 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-327.634

Libia Yolanda Gómez Silva

Inurbe

Juzgado 10 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.635

Luis Alfonso Reyes G.

Distrito Capital

Juzgado 10 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.636

Raquel Cuevas Medina

Distrito Capital

Juzgado 10 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

Jorge E. Gutiérrez R.

Secretaría de Salud del Distrito Capital

Juzgado 10 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.641

Germán Martínez Rozo

Secretaría de Salud del Distrito Capital

Juzgado 10 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.650

José Asterio Caro I. y otros

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado 5 Penal Municipal // 2 del Circuito de Santafé de Bogotá.

CONCEDIDA

REVOCA

T-327.651

Claudio Miguel Parada

Departamento del Casanare. Docente

Juzgado 21 Penal del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.673

Víctor J. Mosso L. y otros

Ministerio de Educación. Docentes.

Tribunal Superior de Tunja. Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.674

Martha L. Torres C. y otro

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Tribunal Superior de Tunja. Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.675

Adelia Castañeda de M.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Tribunal Superior de Tunja. Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.676

José Ignacio Puentes T.

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Tunja . Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.677

Emanuel Alberto Dávila.

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Tunja . Sala Laboral

NO HUBO

T-327.678

Nelly Rosmira Pineda de La

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Tunja . Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.679

Luis Alfonso Suárez Mejía

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Tribunal Superior de Tunja . Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.680

Manuel Antonio Vargas

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Tunja . Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.681

José Custodio González

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Tunja . Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.682

José M. Hernández y Otros

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Tunja . Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.685

Melinda Rosa Bello.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de Chimá -Córdoba-

NEGADA

NO HUBO

T-327.687

Guanergy Cuadrado E.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 3 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.688

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 3 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.689

Rosa María Doria Ferrer

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 3 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.695

Doris Ancelma Castro

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 4 de Familia de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.696

Irene de la Peña

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá

Juzgado 4 de Familia de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.698

Cecilia del Socorro Patiño S.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 4 de Familia de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.699

Ana del Socorro Patiño A.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 4 de Familia de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.700

Omar Darío Agudelo S.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 4 de Familia de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.701

Felix Amancio Córdoba M

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 4 de Familia de Santafé de Bogotá.

NO HUBO

T-327.703

Doris Gutiérrez Becerra

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 4 de Familia de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.706

Javier Gallego Jaramillo

Procuraduría General de la Nación

Tribunal Superior de Sincelejo -Sucre-. // Corte Suprema de Justicia. Sala Laboral

NEGADA

CONFIRMA

T-327.707

Alfonso E. Padrón Arroyo

Tribunal Superior de Sincelejo -Sucre-. // Corte Suprema de Justicia. Sala Laboral

NEGADA

CONFIRMA

T-327.708

María Gloria Sierra

Procuraduría General de la Nación

Tribunal Superior de Sincelejo -Sucre-. // Corte Suprema de Justicia. Sala Laboral

NEGADA

CONFIRMA

T-327.710

Raúl Navarro Guerra

Procuraduría General de la Nación

Tribunal Superior de Sincelejo -Sucre-. // Corte Suprema de Justicia. Sala Laboral

NEGADA

CONFIRMA

T-327.711

Darío Cardona Vera y Otros

Procuraduría General de la Nación

Tribunal Superior de Antioquia. Sala Laboral // Corte Suprema de Justicia. Sala Laboral

CONCEDIDA

T-327.717

Pablo E. Reyes Jiménez y otros

Servicio Nacional de Aprendizaje -Sena-

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Sección Primera.

NEGADA

CONFIRMA

T-327.726

Orlando Palacio Lemus

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá

Juzgado 61 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.728

Nohelia del C. Londoño

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 26 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.729

María Gilma Rivera Rivera

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 26 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.730

Amparo de J. Botero G.

Ministerio de Educación. Docente

NEGADA

NO HUBO

T-327.731

Ofelia Inés García Salazar

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 26 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.732

Gloria Inés Mass Navarro

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 26 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.733

Martha Lucía González

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 26 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.734

Mará Buriticá de Castilla

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 26 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.769

Juan Francisco Liberato G.

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral.// Corte Suprema de Justicia. Sala Laboral

NEGADA

CONFIRMA

T-327.773

Claudia Salazar y otros.

Rama Judicial

Tribunal Superior de Florencia. Sala Civil-Familia-Laboral // Corte Suprema de Justicia. Sala Laboral

CONCEDIDA

REVOCA

T-327.775

Wilson de Jesús Franco M

Procuraduría General

NEGADA

CONFIRMA

T-327.776

José Rodrigo Baena y otros

Procuraduría General

Tribunal Superior de Antioquia Sala Laboral // Corte Suprema de Justicia. Sala Laboral

NEGADA

CONFIRMA

T-327.786

Jorge Cristo Mancilla C.

Caja de Sueldos y Retiro de Policía Nal.

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-327.815

Cecilia María Osorio Alvarez

Departamento de Sucre

Tribunal Superior de Sincelejo -Sucre-. Sala Civil-Familia-Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.816

Ricardo Manuel Pérez C.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Sincelejo -Sucre-. Sala Civil-Familia-Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.817

Jorge E. Puerto Acosta

Departamento de Sucre.

Tribunal Superior de Sincelejo -Sucre-. Sala Civil-Familia-Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.824

Víctor Urieles Mejía Melo

Ministerio de Educación. Docente

CONCEDIDA

NO HUBO

T-327.825

Eunice Escalante

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil del Circuito de Ciénaga Magdalena.

CONCEDIDA

NO HUBO

T-327.826

Diana Cecilia Castañeda

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil del Circuito de Ciénaga Magdalena.

CONCEDIDA

NO HUBO

T-327.827

Marco Helí Guio Alba

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Ibagué

NEGADA

NO HUBO

T-327.835

Paulino Rafael Pelufo Ferrer

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Penal del Circuito de Espinal -Tolima-..

NEGADA

NO HUBO

T-327.836

Gloria Inés Villalobos Lozano

Departamento del Tolima.

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.837

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.838

Claudia Patricia Valenzuela

Departamento del Tolima. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.839

Efraín Cardozo Garzón

Departamento del Tolima. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.840

Luis Emilio Blanco

Departamento del Tolima. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.841

Iván Romero Matiz Prieto

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.842

Javier Gallego Jaramillo

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

Margarita Sánchez de C.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.868

Víctor Hugo Cortés Opina

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.869

María del Pilar Roa

Departamento de Tolima

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.870

José Héctor Castro Ballén

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.871

Carlos Augusto Garcés Toro

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-327.872

Edna Patricia Barón Alvarez

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral.

NEGADA

NO HUBO

T-327.873

Carlos Sánchez Jiménez

Ministerio de Educación. Docente

NEGADA

NO HUBO

T-327.874

Teresa Sánchez de León

Universidad del Tolima. Técnico Operativo

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral.

NEGADA

NO HUBO

T-327.876

Esther Julia Rincón

Universidad del Tolima. Secretaría

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral.

NEGADA

NO HUBO

T-327.878

Alfredo Carvajal Ortíz

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Civil del Circuito de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.879

Gustavo Pulecio Espinosa

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.880

Blanca Edilma Montealegre

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.881

Miriam Cenaida Barrero B.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-327.882

Elvia Margarita Covaleta S.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

Amparo de J. Vélez Jiménez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 7 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.903

Pedro E. Baquero Beltrán

Distrito Capital de Santafé de Bogotá. Docente

Juzgado 15 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-327.905

Ana Victoria Olarte Parra

Distrito Capital de Santafé de Bogotá. Docente

Juzgado 15 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-327.907

Ana Lucrecia Vargas

Instituto de Bienestar Familiar

Juzgado 15 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-327.908

Blanca Freyi Bohórquez C.

Instituto de Bienestar Familiar

Juzgado 15 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-327.909

Milciades Gómez Alba

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogota. D.C.

Juzgado 15 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-327.911

Rosa Elena Bernal de L.

Instituto de Bienestar Familiar

Juzgado 18 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-327.912

Luz Dary Rodríguez Ruíz

Instituto de Bienestar Familiar

Juzgado 18 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-327.938

Guillermo Cañas Loaiza

Ministerio de Educación.

Juzgado 18 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá

NEGADA

T-327.941

Emperatriz Moreno Cruz

Instituto de Bienestar Familiar

Juzgado 18 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.946

Alba Clemens Alsina Alsina

Instituto de Bienestar Familiar

Consejo Superior de la Judicatura. Sala Disciplinaria. Seccional César // Consejo Superior de la Judicatura. Sala Disciplinaria

CONCEDIDA

REVOCA

T-327.956

Patricia Giraldo V y otros

Rama Judicial

Tribunal Superior de Pereira. Sala Laboral // Corte Suprema de Justicia. Sala Laboral

CONCEDIDA

REVOCA

T-327.959

Julieta del C. Albis González

Procuraduría General de la Nación

Tribunal Superior de Sincelejo. Sala Civil-Familia-Laboral // Corte Suprema de Justicia. Sala Laboral

NEGADA

CONFIRMA

T-327.962

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral // Corte Suprema de Justicia. Sala Laboral

NEGADA

CONFIRMA

T-327.963

Nancy Tarazona Zarate

Rama Judicial

Tribunal Superior de Bucaramanga. Sala Laboral // Corte Suprema de Justicia. Sala Laboral

NEGADA

CONFIRMA

T-327.964

Alma Rosa María Arrieta

Procuraduría General de la Nación

Tribunal Superior de Sincelejo. Sala Civil-Familia-Laboral // Corte Suprema de Justicia. Sala Laboral

NEGADA

CONFIRMA

T-327.967

Miriam Trejos Vélez y Otros

Rama Judicial

Tribunal Superior de Pereira. Sala Laboral // Corte Suprema de Justicia. Sala Laboral

CONCEDIDA

REVOCA

T-327.971

Blanca E. Salazar

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 25 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.972

Liz del Carmen Arcia

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 25 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.973

Jazmín Pino Gómez

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá. D.C.

Juzgado 25 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.974

Santander Miguel Galván

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 25 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.975

Marelis María Galván

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 25 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.976

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 25 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.977

Alvaro Guzmán Ramírez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 25 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.978

Isabel del Cristo Alvarez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 25 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.979

Martha Consuelo Martínez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 25 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.980

Elkin D. Morales Martínez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 25 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.981

Yaneth Stella Olaya O.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 25 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.982

Enrique Gabriel Pérez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 25 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

Luz Dary Franco y Otros

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado 29 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.008

Carlos Eduardo Cubillos P.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá . Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-328.009

Miriam C. Rojas y Otros

Ministerio de Educación. Docentes

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá . Sala Penal

NEGADA

NO HUBO

T-328.010

Julia Marlen Baquero V.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal

NEGADA

NO HUBO

T-328.011

Miller Alfonso Camargo V.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal

NEGADA

NO HUBO

Hernando Forerero Garzón

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-328.013

Martha Delfina Zequera

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala de Conjueces

NEGADA

NO HUBO

T-328.014

Silvia Amparo Bravo R.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Especial

NEGADA

NO HUBO

T-328.015

Hernán Velásquez Mazuera

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala de Conjuces

NEGADA

NO HUBO

T-328.016

José Felipe Pardo Pardo

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal

NEGADA

NO HUBO

T-328.017

Jeanneth Pineda Alvarez

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Familia

NEGADA

NO HUBO

T-328.018

Olga Lucia Chaux Mayorga

Juzgado 43 Civil Municipal de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-328.019

Morelia Arango Zuluaga

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 39 Civil Municipal de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-328.020

Martha Cecilia Dueñas A.

Departamento de Casanare. Docente

Juzgado 39 Civil Municipal de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-328.021

Zunilda Montes David

Departamento de Córdoba. Docente

Juzgado 39 Civil Municipal de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-328.022

Libia Bonilla

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 39 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.023

María Echeverry

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 39 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.024

Nelly Rivera Villate

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 39 Civil Municipal de Santafé de Bogotá

NEGADA

T-328.025

Rocío Mendoza Celi

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 39 Civil Municipal de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-328.026

Fabiola Díaz Gutiérrez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 39 Civil Municipal de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-328.046

Nubia del C. Aristizábal

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Tribunal Superior de Florencia -Caquetá- Sala Civil-Familia.

CONCEDIDA

NO HUBO

T-328.053

Gerardo A. Agudelo

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Juzgado 4 Civil del Circuito de Manizalez

NEGADA

NO HUBO

T-328.058

Clara R. Mejía O y otros

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo del Circuito del Bagre -Antioquia-.

NEGADA

NO HUBO

T-328.076

Blanca Elvira Palencia

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral del Circuito de Arauca..

NEGADA

NO HUBO

T-328.077

Martha Emelina López

Juzgado Laboral del Circuito de Arauca..

CONCEDIDA

NO HUBO

T-328.078

Enith Serrano

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral del Circuito de Arauca..

CONCEDIDA

NO HUBO

T-328.083

Azucena Torres

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral del Circuito de Arauca..

CONCEDIDA

NO HUBO

T-328.084

Maribeth García Macías

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral del Circuito de Arauca..

NEGADA

NO HUBO

T-328.085

Bertilda Romero

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral del Circuito de Arauca..

CONCEDIDA

NO HUBO

T-328.087

María R. Giraldo y otros

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Antioquia. Sala Laboral.

NEGADA

NO HUBO

T-328.088

Alba Parales

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral del Circuito de Arauca.

NO HUBO

T-328.089

Heminda Vagueón

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral del Circuito de Arauca.

CONCEDIDA

NO HUBO

T-328.090

Gloria Elsy Correa

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 15 Civil del Circuito de Medellín

NEGADA

NO HUBO

T-328.110

Saúl Piedrahita

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 16 Civil del Circuito de Medellín

NEGADA

NO HUBO

T-328.112

María Lucidia Alvarez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 21 Civil Municipal de Medellín // Juzgado 17 Civil del Circuito de Medellín.

CONCEDIDA

REVOCA

T-328.113

Elvia Ruth López Quintero

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Antioquia. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-328.141

Ana Claudia Munera P.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Medellín. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-328.142

Silvia María Restrepo M.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Medellín. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-328.143

Luis Fernando Correa C.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 15 Civil del Circuito de Medellín

NO HUBO

T-328.144

José Luis Muñoz C. y otros

Fiscalía General de la Nación.

Tribunal Superior de Medellín. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-328.145

Gabriel García y otros

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Santa Rosa de Viterbo -Sala Penal-.

NEGADA

NO HUBO

T-328.147

María Nora Ruiz Mesa

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 16 Civil del Circuito de Medellín

NEGADA

NO HUBO

T-328.148

Nubia Consuelo Gómez M.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 15 Civil del Circuito de Medellín

NEGADA

NO HUBO

T-328.153

Pablo Emilio Alvarez

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado Laboral del Circuito de Duitama -Boyacá-.

NEGADA

NO HUBO

T-328.158

José Oliverio Mendivelso

Tribunal Superior de Santa Rosa de Viterbo. Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-328.159

Bernardo Neira Ayala

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Tribunal Superior de Santa Rosa de Viterbo. Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-328.160

José Raúl Solano

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Tribunal Superior de Santa Rosa de Viterbo. Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-328.163

Mario Guillermo Díaz

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 1 Laboral del Circuito de Villavencio -Meta-.

NEGADA

NO HUBO

T-328.164

Romulo Cabezas Bonilla

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Tribunal Superior de Santa Rosa de Viterbo. Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-328.165

José Francisco Torres

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Tribunal Superior de Santa Rosa de Viterbo. Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-328.167

Yolima Galeano Galeano

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 4 Civil Municipal de Giradot // Juzgado 2 Civil del Circuito de Giradot

NEGADA

CONFIRMA

T-328.175

Melquisedec Sandoval M.

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Juzgado 2 Laboral del Circuito de Sogamoso -Boyacá-.

NO HUBO

T-328.177

Luis E. Rinta Tolosa

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 2 Laboral del Circuito de Sogamoso

NEGADA

NO HUBO

T-328.187

Margarita M. Salazar

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Civil Municipal de Cali

CONCEDIDA

NO HUBO

T-328.225

Olga Cecilia Sabogal G.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil Promiscuo de Arauca

NEGADA

NO HUBO

T-328.234

María Gilma Grajales A.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo de Jérico Antioquia

NEGADA

NO HUBO

T-328.235

Rosa M, Margarita Restrepo

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo de Jérico Antioquia

NEGADA

NO HUBO

T-328.236

Absalón Antonio Clavijo R.

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Quibdó -Sala Civil Familiar-.

NEGADA

NO HUBO

T-328.240

Maira Rebeca Donado

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 14 Civil del Circuito de Barranquilla

CONCEDIDA

NO HUBO

T-328.242

Francisco Javier Betancur C.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Bucaramanga. Sala Familia.

NEGADA

NO HUBO

T-328.245

Wilson A. Montoña Jaramillo

Departamento de Antioquia

NEGADA

NO HUBO

T-328.247

María Rosario Gómez D.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Antioquia. Sala I.

NEGADA

NO HUBO

T-328.268

Luz Mariela Moreno Muñoz

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Antioquia. Sala III

NEGADA

NO HUBO

T-328.269

Teodulio de J. Rendón Z

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Antioquia. Sala V

NEGADA

NO HUBO

T-328.272

Jairo de J. Noreña Obando

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Antioquia. Sala III.

NEGADA

NO HUBO

T-328.279

María Victoria Montoya

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Antioquia. Sala III

NEGADA

NO HUBO

T-328.280

María Lucelly Velásquez

Ministerio de Educación. Docente

NEGADA

NO HUBO

T-328.281

José de J. Quintero

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Antioquia. Sala III.

NEGADA

NO HUBO

T-328.283

Margarita M. Ospina J.

Departamento de Antioquia. Aux de Tesorería

Tribunal Administrativo de Antioquia. Sección Tercera

NEGADA

NO HUBO

T-328.285

Arnoldo de J. Hernández A.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Antioquia. Sección Quinta

NEGADA

NO HUBO

T-328.290

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Antioquia. Sección Séptima

NEGADA

NO HUBO

T-328.291

Beatriz H. Gallego

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Antioquia. Sección Primera.

NEGADA

NO HUBO

T-328.292

Francisco Javier Gil

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Antioquia. Sección Tercera.

NEGADA

NO HUBO

T-328.293

Margoth de Jesús Hoyos J.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Antioquia. Sección Séptima

NEGADA

NO HUBO

T-328.295

Carmen H. Loaiza Amell

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo del Circuito del Bagre -Antioquia-

NEGADA

NO HUBO

T-328.296

León Angel Muñoz

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo del Circuito del Bagre -Antioquia-

NEGADA

NO HUBO

T-328.312

Gloria Amparo Mora

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Civil Promiscuo de Arauca

NEGADA

NO HUBO

T-328.313

Rubiela Judith Matus

Departamento de Arauca. Docente

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Arauca

NEGADA

NO HUBO

T-328.317

Libardo Acuña B. y otros

Departamento de Magdalena. Docentes

Juzgado Promiscuo Municipal de Sitio Nuevo -Magdalena-

CONCEDIDA

NO HUBO

T-328.318

Departamento de Magdalena. Docentes

Juzgado Promiscuo Municipal de Sitio Nuevo -Magdalena-

CONCEDIDA

NO HUBO

T-328.321

Delia Ramírez Espinosa

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Antioquia. Sala Civil-Familia.

NEGADA

NO HUBO

T-328.328

María L. Vergara Luna

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 6 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-328.329

Anny Luz Mosquera Mena

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 6 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-328.330

Diomedes M.Ospino Ospino

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 6 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá

NEGADA

T-328.331

María Evelis Lacera

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 6 Laboral de Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.332

José Luis Aladana López

Distrito Capital de Santafé de Bogotá.

Juzgado 6 Laboral de Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.335

José E. Castro y otros

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado 6 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.336

Yolanda Riascos Riascos

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 6 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.343

Susana Torres Peña

Ministerio de Educación. Docente

NEGADA

NO HUBO

T-328.344

María Virgelina Marín C

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 39 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.345

Carmen del Rosario Díaz

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 39 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.346

Claudia María Gómez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 39 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.347

Irene Zorrilla Ordoñez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 6 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.352

Pedro Nel Aguirre Pérez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 11 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-328.354

Orlando Savogal Prieto

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 11 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá

NO HUBO

T-328.355

Bejamín Cuesta Robledo

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 11 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-328.377

Rosa Nieves Enciso

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 28 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-328.405

Jorge A. Vallecilla y otros

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal

NEGADA

NO HUBO

T-328.414

Fredy Conde M. y otros

Rama Judicial

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal

NEGADA

NO HUBO

T-328.433

Gladys Mejía de M y otros

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal

NEGADA

NO HUBO

T-328.442

Martha Yaneth Rodríguez B.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 9 laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.443

Nazly Mendoza Beltrán

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 9 laboral del Circuito de Santafé de Bogotá

NEGADA

T-328.444

Ana Silvia Ruiz Orjuela

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 9 laboral del Circuito de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-328.445

Joaquín A. Barragán R.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 9 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.453

Magally del C. Barreto A.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 4 Civil Municipal de Buenaventura. Valle del Cauca

NEGADA

NO HUBO

T-328.457

Maricela Ramírez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Civil del Circuito de Puerto Tejada. Cauca

CONCEDIDA

NO HUBO

T-328.478

Stella Torres Pedraza

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 15 de Familia de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.481

José Manuel Ardila S y otros

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Juzgado 3 Penal Municipal de Santafé de Bogotá. // Juzgado 26 Penal del Circuito de Santafé de Bogotá.

CONCEDIDA

REVOCA

T-328.485

María Eugenia Salazar

Juzgado 44 Penal del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.491

Florencio Muñoz Aldana y otros

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Juzgados 42, 52 y 63 Penal Municipal de Santafé de Bogotá. // Juzgado 33 Penal del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

CONFIRMA

T-328.493

Rodolfo Sandoval

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 12 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.494

Martha Eugenia Jiménez de

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 12 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.495

Marco Tulio Brango Montoya

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 12 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.509

Alirio Hernández R y otros

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal.

NO HUBO

T-328.527

Isauro Arévalo Daza

Departamento de Boyacá.

Tribunal Superior de Tunja. Sala Civil-Familia.

NEGADA

NO HUBO

T-328.528

Gloria Consuelo Hulloa de J

Departamento de Boyacá.

Tribunal Superior de Tunja. Sala Civil-Familia.

NEGADA

NO HUBO

T-328.529

Oliva Rodríguez Rodríguez

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Tunja. Sala Civil-Familia.

NEGADA

NO HUBO

T-328.530

José Alberto García

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Tunja. Sala Civil-Familia.

NEGADA

NO HUBO

T-328.535

María Gladys Dueñas

Hospital Militar Central

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Sección IV

NEGADA

NO HUBO

T-328.536

Ofelia Baquero A. y otros

Ministerio de Trabajo

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Sección IV

NEGADA

NO HUBO

T-328.541

Flor Nelly Bernal Soto

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 17 Civil Municipal de Santafé de Bogotá // Juzgado 19 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

CONCEDIDA

REVOCA

T-328.551

Patricia Bernal García

Universidad de los Llanos. Secretaria

Tribunal Superior de Villavicencio. Sala Civil-Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-328.552

Universidad de los Llanos. Técnico Operativo

Tribunal Superior de Villavicencio. Sala Civil-Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-328.565

Olga Lucía Cabrera Durán

Rama Judicial

Tribunal Superior de Neiva. Sala Civil-Familia-Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-328.566

Jairo Chavarro Claros

Rama Judicial

Tribunal Superior de Neiva. Sala Civil-Familia-Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-328.567

Benjamín Sanabria G.

Incora

Tribunal Superior de Neiva. Sala Civil-Familia-Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-328.568

Benjamín Avila Calderón

Incora

Tribunal Superior de Neiva. Sala Civil-Familia-Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-328.569

Albert Sales Vargas

Tribunal Superior de Neiva. Sala Civil-Familia-Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-328.570

Jairo Hernán Real

Rama Judicial

Tribunal Superior de Neiva. Sala Civil-Familia-Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-328.572

Bianet Sánchez S.

Rama Judicial

Tribunal Superior de Neiva. Sala Civil-Familia-Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-328.580

Margarita Moreno

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Penal del Circuito de Espinal -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-328.581

José Uldarico

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Penal del Circuito de Espinal -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-328.582

Bernardo Calderón

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Penal del Circuito de Espinal -Tolima-

NO HUBO

T-328.583

Luisa F. Barreto Cortés

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Penal del Circuito de Espinal -Tolima-..

NEGADA

NO HUBO

T-328.584

María del Carmen Castro M

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Penal del Circuito de Espinal -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-328.585

Gloria Nelly Grimaldo P.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Penal del Circuito de Espinal -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-328.586

Luz Marina Cardozo de M.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Penal del Circuito de Espinal -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-328.587

Ramón A. Alvarez Torres

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Pereira -Sala Familia-

NEGADA

NO HUBO

T-328.615

Lili Mildre Vargas P. y otros

Departamento del Quindío- Docentes

Juzgado 2 Laboral del Circuito de Armenia

NEGADA

NO HUBO

T-328.619

Heider Hernández y otro

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 1 Laboral del Circuito de Armenia

NEGADA

NO HUBO

T-328.628

Beatriz Ramírez

Juzgado Promiscuo de Familia de Lérica Tolima // Tribunal Superior de Ibagué. Sala Familia.

NEGADA

CONFIRMA

T-328.629

César A Nuñez G. y otros

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado Promiscuo de Familia de Lérica Tolima // Tribunal Superior de Ibagué. Sala Familia.

NEGADA

CONFIRMA

T-328.639

Héctor de Jesús Calle H.

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 4 Civil del Circuito de Manizales

NEGADA

NO HUBO

T-328.640

José Joaquín Velásquez M.

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 4 Civil del Circuito de Manizales

NEGADA

NO HUBO

T-328.641

Víctor Julio Suárez Fuentes

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 4 Civil del Circuito de Manizales

NEGADA

NO HUBO

T-328.642

Segundo Pastor Parra

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

NEGADA

NO HUBO

T-328.659

Blanca Stella Pabón Romero

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de Candelaria -Valle del Cauca-

NEGADA

NO HUBO

T-328.660

Aide Rivera Méndez y otros

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de Candelaria -Valle del Cauca-

NEGADA

NO HUBO

T-328.669

Guiulina Díaz

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 18 Civil del Circuito de Medellín

NEGADA

NO HUBO

T-328.681

Liliana Sánchez P y otro

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado Promiscuo Municipal de Sitio Nuevo -Magdalena-

CONCEDIDA

NO HUBO

T-328.682

Oscar A. Echeverria y otros

Juzgado Promiscuo Municipal de Sitio Nuevo -Magdalena-

CONCEDIDA

NO HUBO

T-328.685

Emir Galindez Lugo

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Promiscuo de Arauca

NEGADA

NO HUBO

T-328.686

Edith Lorenza Díaz Carvajal

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Promiscuo de Arauca

NEGADA

NO HUBO

T-328.687

Libia Stella Quenza

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Promiscuo de Arauca

NEGADA

NO HUBO

T-328.689

Betty González Serna

Instituto de Bienestar Familiar

Juzgado 2 Civil del Circuito de Chinquirá // Tribunal Superior de Tunja. Sala Laboral.

CONCEDIDA

REVOCA

T-328.690

Gloria Ernestina Rojas L.

Instituto de Bienestar Familiar

Juzgado 2 Civil del Circuito de Chinquirá // Tribunal Superior de Tunja. Sala Laboral.

CONCEDIDA

REVOCA

T-328.708

Libardo González Montoya

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 1 Civil del Circuito de Armenia

NEGADA

NO HUBO

T-328.709

Bejamín Cardona Osuna y Otros.

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado 2 Civil del Circuito de Pereira // Tribunal Superior de Pereira. Sala Civil.

NEGADA

CONFIRMA

T-328.712

Rama Judicial

Tribunal Superior de Neiva Sala Civil-Familia-Laboral.

NEGADA

NO HUBO

T-328.713

Fabio Ramírez C. y Otros

Fiscalía General de la Nación

Tribunal Superior de Neiva Sala Civil-Familia-Laboral.

NEGADA

NO HUBO

T-328.714

Gerardo Losada Méndez

Rama Judicial

Tribunal Superior de Neiva Sala Civil-Familia-Laboral.

NEGADA

NO HUBO

T-328.721

Mercedes Patiño y otros

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado 1 Civil Municipal de Roldanillo -Valle del Cauca-

NEGADA

NO HUBO

T-328.737

Fernando López

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil Municipal de Honda -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-328.738

Claudia Soledad Rojas Z.

Departamento del Tolima. Docente

Juzgado 1 Civil Municipal de Honda -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-328.768

Javier Corrales Orozco

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 4 Laboral del Circuito de Cartagena.

NEGADA

T-328.769

Prisco Antonio Aguilar

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 4 Laboral del Circuito de Cartagena.

NEGADA

NO HUBO

T-328.770

Jesús Donaldo Accendra

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 4 Laboral del Circuito de Cartagena.

NEGADA

NO HUBO

T-328.771

José Noberto Montes

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 4 Laboral del Circuito de Cartagena

NEGADA

NO HUBO

T-328.772

Luis Eduardo Sepulveda

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 4 Laboral del Circuito de Cartagena

NEGADA

NO HUBO

T-328.779

Orfa Cecilia Cadavid

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Civil del Circuito de Bello -Antioquia-.

CONCEDIDA

NO HUBO

T-328.780

José Luis Gradeth

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 4 Laboral de Circuito de Cartagena.

NEGADA

NO HUBO

T-328.781

Luis Lambis Cabeza

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 4 Laboral de Circuito de Cartagena.

NEGADA

NO HUBO

T-328.782

Reemberto E. Cuello

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 4 Laboral de Circuito de Cartagena.

NEGADA

NO HUBO

T-328.783

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 4 Laboral de Circuito de Cartagena.

NEGADA

NO HUBO

T-328.784

Carlos Guillermo Iriarte J.

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 4 Laboral de Circuito de Cartagena.

NEGADA

NO HUBO

T-328.810

Verónica Tamara Martínez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo de San Onofre -Sucre-.

NEGADA

NO HUBO

T-328.811

Doris Blanco Blanco

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo de San Onofre -Sucre-.

NEGADA

NO HUBO

T-328.812

Martha Silena Berrio B.

Departamento de Sucre. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de San Onofre -Sucre-.

NEGADA

NO HUBO

T-328.813

Gregoria Paternina Cortecero

Departamento de Sucre. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de San Onofre -Sucre-.

NEGADA

NO HUBO

T-328.814

Melvis Manjarres Moreno

Departamento de Sucre. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de San Onofre -Sucre-.

NEGADA

NO HUBO

T-328.815

Adalgiza Berrio W.

Departamento de Sucre. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de San Onofre -Sucre-.

NEGADA

T-328.846

Consuelo Piedad Fuentes

Departamento de Sucre. Docente

Juzgado 3 Civil Municipal de Sincelejo -Sucre-.

NEGADA

NO HUBO

T-328.853

Mauricio A. Giraldo Botero

Gobernación de Antioquia

Juzgado 27 Penal Municipal // 23 Penal del Circuito de Medellín

CONCEDIDA

CONFIRMA

T-328.854

María Gloria Arcila H.

Gobernación de Antioquia. Docente

Tribunal Superior de Antioquia. Sala Agraria

NEGADA

NO HUBO

T-328.855

Efraín A. Pérez Rojas

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Antioquia. Sala Agraria

NEGADA

NO HUBO

T-328.856

Rafael de Jesús Pozo

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Antioquia. Sala Agraria

NEGADA

NO HUBO

T-328.857

Jesús A. Agudelo Madrigal

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Antioquia. Sala Agraria

NEGADA

NO HUBO

T-328.858

Yolanda Bustamante B.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Antioquia. Sala Agraria

NEGADA

NO HUBO

T-328.859

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Antioquia. Sala Agraria

NEGADA

NO HUBO

T-328.860

Tarcisio López A y otros

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de Granada -Antioquia-,

CONCEDIDA

NO HUBO

T-328.865

Julio A. Sánchez Vaca

Departamento de Boyacá

Tribunal Superior de Tunja. Sala Civil-Familia.

NEGADA

NO HUBO

T-328.866

María Gladys Niño G.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Tunja. Sala Civil-Familia.

NEGADA

NO HUBO

T-328.870

Paulina Cifuentes Ramírez

Ministerio de Educación. Docente

NEGADA

NO HUBO

T-328.871

Mariela Becerra Camargo

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Tribunal Superior de Santa Rosa de Viterbo. Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-328.872

Jaime E. Blanco

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Tribunal Superior de Santa Rosa de Viterbo. Sala Especial

NEGADA

NO HUBO

T-328.875

Marco Antonio Cely

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Santa Rosa de Viterbo . Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-328.879

Hernando López Nuñez

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Santa Rosa de Viterbo . Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-328.880

Miguel Arbey Sánchez

Departamento del Quindío

Juzgado 1 Laboral del Circuito de Armenia -Quindío-.

NEGADA

NO HUBO

Nancy Maureyo Villalba

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 3 Laboral del Circuito de Barranquilla -Atlántico-.

NEGADA

NO HUBO

T-328.916

Gledia María Orozco

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil del Circuito de Honda -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-328.917

Adiela Orozco Cardona

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil del Circuito de Honda -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-328.921

María Alicia Sandoval

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 3 Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-328.922

María Melva Cartagena

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 3 Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-328.923

Javier Sandoval Ramírez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 3 Civil Municipal de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-328.946

Florinda Torres Paipa

Hospital Militar

Tribunal Contencioso de Cundinamarca -Sala Conjueces-

NEGADA

NO HUBO

T-328.947

Mary del Socorro Pantoja

Hospital Militar Central

NEGADA

NO HUBO

T-328.954

Víctor M. Posada y Otros

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado 43 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.955

Gerardo Eudoro Jojóa

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 43 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.956

Bernardino Urueña Ascencio

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 43 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.959

Ruth Mariela Duque

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 9 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.960

Ricardo Aponte Bernal

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogota. D.C.

Juzgado 9 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.961

Rafael Gilberto Pérez

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Juzgado 51 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.962

María H. Pardo M. y otros

Distrito Capital de Santafé de Bogotá.

Juzgado 51 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.972

ESAP

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Sección III

NEGADA

NO HUBO

T-328.974

Marino de Jesús Alfonso

Hospital Militar Central

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Sección III

NEGADA

NO HUBO

T-328.975

Elsa Leonor Solano

Hospital Militar Central

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Sección III

NEGADA

NO HUBO

T-328.976

Martha Elena López

Hospital Militar Central

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Sección III

NEGADA

NO HUBO

T-328.978

Gonzalo Galindo

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 31 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.979

Gustavo Aldolfo Villadiego

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 31 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-328.981

Algel M Hernández y otros

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

NEGADA

NO HUBO

T-328.987

Doris Mabel González

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Sección I

NEGADA

NO HUBO

T-328.988

José Luis Pérez R.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Sección Primera

NEGADA

NO HUBO

T-328.989

Alejandro Urrea A. y Otros

Servicio Nacional de Aprendizaje -Sena-.

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Sección Primera

NEGADA

NO HUBO

T-328.990

Clara Inés Orjuela Escobar

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogota. D.C.

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Sección Primera

NEGADA

NO HUBO

T-328.991

María E. Dávila Urrego

Hospital Militar Central

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Sección Primera

NEGADA

NO HUBO

T-328.995

Alvaro Antonio Pérez

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 7 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.025

Gladys Díaz Osorio

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 13 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.039

María C. Calvo de T y Otros

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado Único Promiscuo del Circuito de Quinchía -Risaralda-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.045

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado Municipal de Sitio Nuevo -Magdalena-

CONCEDIDA

NO HUBO

T-329.046

Luis Antonio Mollet y otros

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Municipal de Sitio Nuevo -Magdalena-

CONCEDIDA

NO HUBO

T-329.060

José Elivio Navas

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 º Promiscuo Municipal de Arauca

NEGADA

NO HUBO

T-329.085

Alfredo Correa Macias

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Juzgado 1 Laboral del Circuito de Sogamoso

NEGADA

NO HUBO

T-329.086

Luis Palencia Camacho

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Juzgado 1 Laboral del Circuito de Sogamoso

NEGADA

NO HUBO

T-329.093

Martha Cecilia Restrepo R.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Antioquia. Sección V

NEGADA

NO HUBO

T-329.094

Balmes Eder Balanta

Ministerio de Educación. Docente

NEGADA

NO HUBO

T-329.104

José Lin Durán Remolina

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Bucaramanga . Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-329.105

Joaquín M. Rodríguez

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Bucaramanga . Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-329.107

Lucila Gamboa J. y otros

Registraduría de Instrumentos Públicos

Tribunal Superior de Bucaramanga . Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-329.136

Jairo José López

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil del Circuito de Honda -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-329.137

Ruth Stella Forero

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil del Circuito de Honda -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-329.138

Luis Eduardo Nieto

Juzgado 1 Civil del Circuito de Honda -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-329.139

Matha Lucía Castaño

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil del Circuito de Honda -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-329.140

Fanny Elizabeth Mejía

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil del Circuito de Honda -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-329.141

Gloria María Gayón

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil del Circuito de Honda -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-329.142

Elisa Gutiérrez Díaz

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil del Circuito de Honda -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-329.143

Martha Luz Romero Reyes

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil del Circuito de Honda -Tolima-

NEGADA

T-329.149

Guillermo Ríos Ortiz

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 4 Civil del Circuito de Manizalez.

NEGADA

NO HUBO

T-329.159

Aide Morales Barrios

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo de Familia de Purificación -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.163

Cecilia Pineda Isaza

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Manizalez. Sala Civil y Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.164

Jorge Arturo Betancourt M.

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 4 Civil del Circuito de Manizalez.

NEGADA

NO HUBO

T-329.173

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá // Juzgado 7 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

CONFIRMA

T-329.174

Manuel de J. García Ríos

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Juzgado 12 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.176

Xocimo Ramos Rivas

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 6 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.179

Juan Molina Rocha

Distrito Capital de Santafé de Bogotá

Juzgado 15 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.182

Humberto Saul Moreno J.

Invías

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Sección II.

NEGADA

NO HUBO

T-329.186

Luis Eduardo Currea Ríos

Distrito Capital de Santafé de Bogotá

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.187

Olga Edelmira Mejía Barón

Hospital Militar Central

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Sección II.

NEGADA

NO HUBO

T-329.191

David Lozano Martínez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Coyaima -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.192

Sandra Liliana Moncaleano

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Coyaima -Tolima-.

NEGADA

T-329.199

Elmir Cielo Santiago J.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 14 Civil del Circuito de Barranquilla.

CONCEDIDA

NO HUBO

T-329.207

Yolanda Contreras C.

Hospital Militar Central

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-329.211

Ana Lucia Ruiz de Delgado

Hospital Militar Central

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-329.213

María Isabel Piñeros Mora

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 4 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá // Tribunal Superior de Santafé de Bogotá.
Sala Civil.

NEGADA

T-329.217

Guillermo Abril Goyeneche

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 36 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.219

Denise Corredor Ospina

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 3 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.// Juzgado 36 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.221

Blanca Marina Londoño

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 36 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.222

Betty del Socorro Guzmán

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 37 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.223

Luis Guillermo Franco

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 37 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.224

Sandra Inés Ramírez Díaz

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá

Juzgado 37 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.225

Miguel Angel Gómez

Juzgado 37 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.229

Ruth Correa Lenis y otros

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado Promiscuo Municipal de Sitio Nuevo -Magdalena-

CONCEDIDA

NO HUBO

T-329.230

Clara Elena Gutiérrez y Otros

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado Promiscuo Municipal de Sitio Nuevo -Magdalena-

CONCEDIDA

NO HUBO

T-329.247

Víctor Moreno Barrera

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Santa Rosa de Viterbo . Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-329.249

Matías Mojica Alvarado

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Santa Rosa de Viterbo . Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-329.260

Luz Elena Arias

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 3 Civil del Circuito de Ibagué.

NEGADA

NO HUBO

Dora María Restrepo y otros

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Único Promiscuo del Circuito de Quinchía -Risaralda-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.269

José Marino Hurtado H.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de Herbeo -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-329.270

Nubia Trujillo Carvajal

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de Herbeo -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-329.271

Graciela Buritica García

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de Herbeo -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-329.272

Carmen Luz Suárez O.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de Herbeo -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

María Herminia Sánchez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de Herbeo -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-329.274

Eduvina Hincapié

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de Herbeo -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-329.275

María Gladys Tinjaca

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de Herbeo -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-329.276

Carlos Antonia Criollo R

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de Herbeo -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-329.277

María O. García Muñoz

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de Herbeo -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-329.278

Oscar Manuel Agurrire

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de Herbeo -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-329.279

María Natalia Gallego

Juzgado Promiscuo Municipal de Herbeo -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-329.280

María Obeida Ceballos

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de Herbeo -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-329.281

María Teresa Rengifo

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de Herbeo -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-329.282

Miriam Zapata Giraldo

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de Herbeo -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-329.283

Mery Yolima Valencia

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de Herbeo -Tolima-

NEGADA

T-329.284

Mariela Aristizabal de Franco

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de Herbeo -Tolima-

NEGADA

NO HUBO

T-329.287

Lucy Arteaga Ortíz

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral del Circuito de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.288

Emperatriz Paéz de Nuñez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral del Circuito de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.289

María Olga Sadoval Arias

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral del Circuito de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.291

Jorge Enrique Pinzón Q.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral

NO HUBO

T-329.292

Yebrail Rojas Martínez

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-329.293

Héctor Julio Chacón Molina

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral.

NEGADA

NO HUBO

T-329.294

Ariel Humberto Cettina G.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral.

NEGADA

NO HUBO

T-329.295

Humberto Olave Ariza

Ministerio de Educación. Docente

NEGADA

NO HUBO

T-329.296

Ricardo Bautista Castañeda

Universidad del Tolima. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral.

NEGADA

NO HUBO

T-329.297

Ana Belén Devia Gutiérrez

Universidad del Tolima. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral.

NEGADA

NO HUBO

T-329.298

Alberto Espitia Forero

Universidad del Tolima. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral.

NEGADA

NO HUBO

T-329.299

Jorge Puerta Acosta

Universidad del Tolima. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral.

NEGADA

NO HUBO

T-329.300

Alvaro Cotes Cuadro

Universidad del Tolima. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral.

NEGADA

NO HUBO

T-329.301

Héctor B- Mayorga

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral.

NEGADA

NO HUBO

T-329.302

Luis A. Lineros

Universidad del Tolima. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Laboral.

NEGADA

NO HUBO

T-329.303

Eunice Pérez Qimbayo

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Penal del Circuito de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.304

María Nora Angel de Cortés

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Penal del Circuito de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.305

Ciria V. Morales de Puentes

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Penal del Circuito de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.306

María Myriam Sánchez P.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Penal del Circuito de Espinal -Tolima-.

NEGADA

T-329.307

José Joaquín Cartagena

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Penal del Circuito de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.315

Maritza Amparo Rodas de R.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Penal del Circuito de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.316

Fanny Ospina de Guerrero

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Penal del Circuito de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.317

María Deysi Plazas Saldeña

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Penal del Circuito de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.318

Víctor Manuel Rubiano C.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Penal del Circuito de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.321

José D. Charcas y Otros

Departamento del Valle- Docentes

Juzgado 15 Civil del Circuito de Cali

CONCEDIDA

NO HUBO

T-329.349

José Francisco Cifuentes

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 20 Penal Municipal de Cali

NO HUBO

T-329.353

Rosa E. Pérez Sánchez

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo del Meta.

NEGADA

NO HUBO

T-329.354

Martha Nancy Pinzón R.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo del Meta.

NEGADA

NO HUBO

T-329.355

Miriam Teresa Sánchez

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo del Meta.

NEGADA

NO HUBO

T-329.356

Héctor Julio Guevara

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo del Meta.

NEGADA

NO HUBO

T-329.357

Oscar Alfonso Ojeda Pinto

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo del Meta.

NEGADA

NO HUBO

T-329.358

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo del Meta.

NEGADA

NO HUBO

T-329.363

Esperanza Salcedo V y otros

Departamento del Valle. Docentes

Juzgado 6 Laboral del Circuito de Cali

NEGADA

NO HUBO

T-329.389

Carlos A. Limas Medina

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Cúcuta . Sala Civil y Familia.

NEGADA

NO HUBO

T-329.409

Cielo de J. Cartagena Usuga

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 16 Civil del Circuito de Medellín

NEGADA

NO HUBO

T-329.410

Claudia E. Rios Campos

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 16 Civil del Circuito de Medellín

NEGADA

NO HUBO

T-329.416

Dulcey Esperanza Avila

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 3 Civil Municipal de Chinququirá. Boyacá

NEGADA

NO HUBO

T-329.417

Aracely Laitón Cortés

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 3 Civil Municipal de Chinququirá Boyacá

NEGADA

NO HUBO

T-329.418

Saúl Armando Poveda

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 1 Civil del Circuito de Chinququirá Boyacá

NO HUBO

T-329.419

José Pedro Rojas Andrade

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 1 Civil del Circuito de Chinququirá Boyacá

NEGADA

NO HUBO

T-329.420

Lucena Barrios Salinas

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 3 Civil Municipal de Chinququirá Boyacá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.423

Martha del Pilar Pirabán

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 3 Civil Municipal de Chinququirá Boyacá

NEGADA

NO HUBO

T-329.434

Olga Flórez Pertuz

Rama Judicial

Tribunal Administrativo del Atlántico

NEGADA

NO HUBO

T-329.437

Fabio Pérez

Rama Judicial

Tribunal Administrativo del Atlántico

NEGADA

NO HUBO

T-329.439

Edgardo E. Salebe Morr

Fiscalía General de la Nación

Tribunal Administrativo del Atlántico

NEGADA

NO HUBO

T-329.443

Nuris Dominguez y Otros

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de Sitio Nuevo -Magdalena-

CONCEDIDA

NO HUBO

T-329.456

Gladys del S. Cano

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Medellín. Sala Civil.

NEGADA

T-329.457

Matilde Jaramillo de Arango

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Medellín. Sala Civil..

NEGADA

NO HUBO

T-329.458

Nora Betriz Escobar

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 15 Civil del Circuito de Medellín // Tribunal Superior de Medellín. Sala Civil..

NEGADA

CONFIRMA

T-329.459

Alberto de J. Sánchez y otros

Rama Judicial

Tribunal Superior de Medellín. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-329.460

María Mercedes Ortiz

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 25 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.462

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-329.464

Crisanto Sáenz Saavedra

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Familia.

NEGADA

NO HUBO

T-329.466

Irene Esguerra Velandia

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-329.467

Ricardo Enrique Villa

Universidad de Sucre. Técnico Administrativo

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-329.468

Ruth Pappenheim Murcia

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-329.469

Dulia Yamile Mujica

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 4 de Familia de Santafé de Bogotá. Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-329.474

Dora Inés Munevar

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-329.475

Fernando Méndez

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-329.476

Luz Patricia Restrepo S.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Familia

NEGADA

T-329.477

Rosaura Arriaga

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-329.478

Miguel Forero Barbosa

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-329.479

Ana María Gómez

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Especial.

NEGADA

NO HUBO

T-329.480

María del Pilar Orozco

Ministerio de Educación. Docente

NEGADA

NO HUBO

T-329.481

Lila P. Veloza

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-329.482

Mario Herrán Baquero

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Familia.

NEGADA

NO HUBO

T-329.486

Rosmira Salazar Niebles

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 16 Civil del Circuito de Medellín // Tribunal Superior de Medellín

NEGADA

CONFIRMA

T-329.487

María Zapata Díaz

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 15 Civil del Circuito de Medellín // Tribunal Superior de Medellín. Sala Civil

NEGADA

CONFIRMA

T-329.489

Juan C. Ceballos Guerra

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Medellín. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-329.490

Beatriz Gómez Salazar

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Medellín. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-329.502

Ana M. Correa Vélez

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Antioquia. Sala Quinta.

NEGADA

NO HUBO

T-329.523

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Antioquia. Sala Octava.

NEGADA

NO HUBO

T-329.524

Yolanda Muñoz Cortés

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Antioquia. Sala Octava.

NEGADA

NO HUBO

T-329.543

María Getrudiz Bonilla A.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.544

Ricardo Seya SanMiguel

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.545

Fanny del S. Cardona

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

T-329.546

Mercy Edith Perilla

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.547

Gloria María Sinesterra

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.548

José Alberto Ovalle

Universidad del Quindío. Docente

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.549

Luz María Márquez

Universidad del Quindío. Docente

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.550

Noriel Humberto Zuleta

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.551

Emperatriz Blanco de G.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.552

Gloria Pacheco Cumplido

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.554

Ana Consuelo Vergara

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.555

Raúl Antonio Estrada

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.556

Angela Soledad Robayo

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.557

María Nelly Castañeda G.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 15 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.558

Emeterio Renteria Cuesta

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.559

Aracelly Pérez Díaz

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.560

Fernando Villegas G y otros

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

Rogelio Antonio Chaparro R.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.562

Paul René Pérez Angel

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral de Santafé de Bogotá..

NEGADA

NO HUBO

T-329.563

Jorge Alirio López

Hospital San Jorge

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.564

María Rubiela Marín

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.565

Luz Stella del C Umaña

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.566

Ana Belsy Benítez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

T-329.567

María Stella García

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.568

Alba María Vargas

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-329.569

Cruz Inés Montraño E.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.570

María Cristina Ospina

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 8 Laboral de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.571

Martha Libia Restrepo

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.572

María Aleida Osorio

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.573

Efraín Hinestroza Ortega

Juzgado 8 Laboral de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.574

Yolanda Zasipá de M.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 8 Laboral de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.575

Jairo Abel Pérez

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá

Juzgado 8 Laboral de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.576

Laura Rosa Morales

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.577

Rosalba de Jesús García

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.578

Blanca Amelia Espinosa H.

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá

Juzgado 8 Laboral de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

María C. Acosta y otros

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado 8 Laboral de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.580

Blanca Edelmira Vargas

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.581

Rodolfo Castro Castellanos

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-329.582

Johny Muñoz Henríquez

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-329.583

Fabio Giraldo Osorio

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.584

María Sara Sa Mosquera

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral de Santafé de Bogotá.

NO HUBO

T-329.585

Naydú Jiménez

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 8 Laboral de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.586

Sandra García Avila

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 8 Laboral de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.587

Elvira de Jesús Pueyo

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 8 Laboral de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.588

Luis M. Gutiérrez Tinjacá

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.589

Gregorio Mejía

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 8 Laboral de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.590

Gustavo Gueovara Liévano

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá.

Juzgado 8 Laboral de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-329.591

Clementina Buitrago A.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 8 Laboral de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-329.592

Cielo López Gallego

Universidad del Quindío

Juzgado 8 Laboral de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-329.611

Natividad Pérez Rodríguez

Ministerio de Educación. Docente

NEGADA

NO HUBO

T-329.613

Carmen Rosa Vera

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 28 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.615

Freddy Asprilla B. y otros

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado 10 Familia de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.616

Jesús Manuel Ceballos C.

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá.

Juzgado 10 Familia de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-329.622

Rafael Azuero Quiñonez

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá.

Juzgado 1 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.623

Ana Alcira Puentes

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil Municipal de Santafé de Bogotá..

NEGADA

NO HUBO

T-329.624

Amparo R. Castaño y otros

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 20 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.625

Luis A. Carmona y otros

Departamento de Tolima. Docente

Juzgado 20 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.629

Carmen Rodríguez de Campo

Universidad del Atlántico.

Tribunal Superior de Barranquilla Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

Betty Cecilia Alarcón

Universidad del Atlántico.

Tribunal Superior de Barranquilla Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.631

Laureano E. Santiago

Universidad del Atlántico.

Tribunal Superior de Barranquilla Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.632

Rocío Rueda

Universidad del Atlántico.

Tribunal Superior de Barranquilla Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.633

Carmela María Ariza Suárez

Universidad del Atlántico.

Tribunal Superior de Barranquilla Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.634

Meranamis Pérez

Universidad del Atlántico.

Tribunal Superior de Barranquilla Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.635

Zobeida del C. Fuentes

Universidad del Atlántico.

Tribunal Superior de Barranquilla Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.636

Luis Felipe Bayona.

Universidad del Atlántico.

Tribunal Superior de Barranquilla Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.637

Mauricio J. Llinas Torres

Universidad del Atlántico. Aux. de Biblioteca

Tribunal Superior de Barranquilla Sala Civil-Familia

NEGADA

T-329.638

Claudia Díaz Becerra

Universidad del Atlántico. Secretaria

Tribunal Superior de Barranquilla Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.639

Yomaira M. Velásquez

Universidad del Atlántico. Asistente

Tribunal Superior de Barranquilla Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.640

Esperanza León Vanegas

Universidad del Atlántico. Secretaria Acad.

Tribunal Superior de Barranquilla Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.641

Hortensia Cassis Padilla

Universidad del Atlántico. Aseadora.

Tribunal Superior de Barranquilla Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.642

Catalina Orozco de Torres

Universidad del Atlántico. Secretaria

Tribunal Superior de Barranquilla Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.644

Alfredo Romero

Universidad del Atlántico. Técnico

Tribunal Superior de Barranquilla Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.645

Marina García de Alba

Universidad del Atlántico.

Tribunal Superior de Barranquilla Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.646

Rafael Enrique Marugo

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Barranquilla. Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.647

Xiomara Juliao Laitz

Universidad del Atlántico. Aux. Administrativo

Tribunal Superior de Barranquilla Sala Civil-Familia

NEGADA

T-329.648

Natalia María Montalvo

Universidad del Atlántico.

Tribunal Superior de Barranquilla Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.649

Alicia Cantillo Márquez

Universidad del Atlántico.

Tribunal Superior de Barranquilla Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.650

Marlene Carbonell de Nieves

Universidad del Atlántico.

Tribunal Superior de Barranquilla Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.652

Elsy Mercedes Rada

Departamento del Atlántico

Tribunal Superior de Barranquilla. Sala Civil Familia.

NEGADA

NO HUBO

T-329.653

Otty Yadira Andrade

Departamento del Atlántico

Tribunal Superior de Barranquilla. Sala Civil Familia.

NEGADA

NO HUBO

T-329.654

Bertha Elisa Marín Bernal

Departamento del Atlántico

Tribunal Superior de Barranquilla. Sala Civil Familia.

NEGADA

NO HUBO

T-329.655

Margarita Rosa Mantilla

Tribunal Superior de Barranquilla. Sala Civil Familia.

NEGADA

NO HUBO

T-329.657

César Augusto Ortíz

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1º. Civil Circuito de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.658

Leonardo Lopera Torres

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1º. Civil Circuito de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.659

Luz Eugenia Sánchez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2º. Civil Circuito de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.660

Martha Torres García

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1º. Civil Circuito de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.661

Arnoldo Ospina Arana

Departamento de Tolima. Docente

Juzgado 1º. Civil Circuito de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.662

Jesús A. Renteria Angel

Departamento de Tolima. Docente

Juzgado 1º. Civil Circuito de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.663

Nidia Ariza Rueda

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 1º. Civil Circuito de Espinal -Tolima-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.666

Lila Rada de Triana

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 18 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.667

Ana Rosalba Valencia

Juzgado 18 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá // Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Laboral.

NEGADA

NO HUBO

T-329.668

María Ofelia Bolívar Yepes

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 40 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.670

José Balvino Valderrama

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-329.671

Gullerbardo Suárez H.

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Laboral.

NEGADA

NO HUBO

T-329.672

Miguel A. Daza Pinzón

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-329.678

Sergio Reyes Blanco

Rama Judicial

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala de Conjueces en lo Laboral

CONCEDIDA

NO HUBO

T-329.680

Marlene Silva de Vallejo

Rama Judicial

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Laboral

NEGADA

NO HUBO

T-329.683

Jaime Germán Otero

Ministerio de Educación.

Juzgado 11 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

Luz A. Pulgarín Lozada

Ministerio de Educación.

Juzgado 11 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.685

Juana del Rosario Barrera

Ministerio de Educación.

Juzgado 11 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.702

Jacinto Rodríguez Luna

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-329.703

José A. Henao Jaramillo

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-329.705

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Ibagué. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-329.707

Alvaro Helmer Acosta Franco

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 4 Civil del Circuito de Ibagué // Tribunal Superior de Ibagué. Sala Civil.

NEGADA

CONFIRMA

T-329.726

Uriel Danilo Osorio B y otros

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado Promiscuo Municipal de Candelaria. Valle.

NEGADA

NO HUBO

T-329.727

Betty Ortiz Lemus y otros

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado Promiscuo Municipal de Candelaria. Valle.

NEGADA

NO HUBO

T-329.751

María A. Gacha R. y otros

Instituto de Bienestar Familiar

Juzgado 2 Civil del Circuito de la Plata -Huila-

NEGADA

NO HUBO

T-329.758

Alba Marina Rozo Soto

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo del Tolima

NEGADA

NO HUBO

T-329.759

Luz A. Gil de Villanueva

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo del Tolima

NEGADA

NO HUBO

T-329.762

Sol Angel Caicedo Padilla

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo del Tolima

NEGADA

NO HUBO

T-329.765

María Elia Torres Hernández

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo del Tolima

NEGADA

NO HUBO

Miguel A. Gaitán Pulido

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo del Tolima

NEGADA

NO HUBO

T-329.767

Buenaventura Beltrán Rincón

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo del Tolima

NEGADA

NO HUBO

T-329.768

Gloria E. Tovar Castañeda

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo del Tolima

NEGADA

NO HUBO

T-329.769

Raquel Caicedo de B.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo del Tolima

NEGADA

NO HUBO

T-329.770

Alirio Ramírez

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Administrativo del Tolima

NEGADA

NO HUBO

T-329.772

Luz Dalila Castro Rodríguez

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo del Tolima

NEGADA

NO HUBO

T-329.773

Ester Julia Rodríguez

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo del Tolima

NO HUBO

T-329.775

Ana Dolly Flórez Enciso

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Tolima.

NEGADA

NO HUBO

T-329.779

Gladys Torres Cardenas

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Tolima.

NEGADA

NO HUBO

T-329.781

Miriam Guandero de Rada

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Tolima.

NEGADA

NO HUBO

T-329.782

Cecilia Rada de Rojas

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Tolima.

NEGADA

T-329.783

Marleny Campos Vargas

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Tolima.

NEGADA

NO HUBO

T-329.784

Ibeth Fierro Torres

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Administrativo de Tolima.

NEGADA

NO HUBO

T-329.788

Clara Inés Cortés

Universidad de los Llanos

Tribunal Administrativo del Meta

NEGADA

NO HUBO

T-329.789

Helman A. Saldaña

Universidad de los Llanos

Tribunal Administrativo del Meta

NEGADA

NO HUBO

T-329.790

María Divina Fernández

Universidad de los Llanos

Tribunal Administrativo del Meta

NEGADA

NO HUBO

T-329.791

María Daisy Lozada

Universidad de los Llanos

Tribunal Administrativo del Meta

NEGADA

NO HUBO

T-329.792

Luz Saida Arias

Universidad de los Llanos

NEGADA

NO HUBO

T-329.795

Margarita Macias

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil del Circuito de Cereté

NEGADA

NO HUBO

T-329.810

Jesús Beltrán Barajas

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Tribunal Superior de Cúcuta. Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.811

Pedro Elías Castellanos

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Tribunal Superior de Cúcuta. Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.812

Juan Bautista Rolon

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Tribunal Superior de Cúcuta. Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.813

José Ricardo Cabanilla

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Tribunal Superior de Cúcuta. Sala Civil-Familia

NO HUBO

T-329.814

José Moncada Quintero

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Tribunal Superior de Cúcuta. Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.815

Jesús María Rodríguez M.

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Tribunal Superior de Cúcuta. Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.819

Saulo Alonso Moreno

Departamento de Antioquia

Juzgado 18 Civil Municipal de Medellín

NEGADA

NO HUBO

T-329.822

María Luisa Pérez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Promiscuo Municipal de Guadalupe -Antioquia-.

NEGADA

NO HUBO

T-329.823

Olga Luz Vargas

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Antioquia -Sala Familia-

NEGADA

NO HUBO

T-329.827

Vinicio Esquivel Durán

Universidad Francisco de Paula Santander

Juzgado 3 Civil del Circuito de Cúcuta. Norte de Santander

NEGADA

NO HUBO

T-329.828

Carlos Mario Ricaute

Hospital Rosalpi. Antioquia

Tribunal Administrativo de Antioquia -Sala IV-

NO HUBO

T-329.849

Adriano Amado Angulo

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 3 Civil del Circuito de Cúcuta. Norte de Santander

NEGADA

NO HUBO

T-329.852

Zully Cuellar y otros

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 3 Laboral de Circuito de Cali.

NEGADA

NO HUBO

T-329.858

Noraima del C Flórez M

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral del Circuito de Arauca.

CONCEDIDA

NO HUBO

T-329.889

Lidia Amilba Trochez y otros

Superintendencia de Notariado y Registro

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Sección IV

NEGADA

NO HUBO

T-329.890

Rafael Useche

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Cúcuta. Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.891

Norberto Silva Nieto

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Tribunal Superior de Cúcuta. Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.892

Luis Martín Oliveros

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Tribunal Superior de Cúcuta. Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.893

Hildebrando Sánchez P.

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Tribunal Superior de Cúcuta. Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.894

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Tribunal Superior de Cúcuta. Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.895

Roque Julio Roa

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Tribunal Superior de Cúcuta. Sala Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.896

Milton Jaimes

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Cúcuta Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.897

Vicente Castellanos A.

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Cúcuta Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.898

Hugo César Mora

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Cúcuta Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.899

Abel Flórez Botello

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Cúcuta Sala Civil-Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.901

Edgar Barona Mercado

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 15 Civil Municipal de Cali.

CONCEDIDA

NO HUBO

T-329.929

Carlos Martínez Pinzón

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

NEGADA

NO HUBO

T-329.930

Vicente Ramírez Romero

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 5 Laboral del Circuito de Cartagena.

NEGADA

NO HUBO

T-329.931

Carlos A. del Río

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 5 Laboral del Circuito de Cartagena.

NEGADA

NO HUBO

T-329.932

Neffard Gil Marín

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 5 Laboral del Circuito de Cartagena.

NEGADA

NO HUBO

T-329.933

Efrén Hernández Burbano

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 5 Laboral del Circuito de Cartagena.

NEGADA

NO HUBO

T-329.934

Danilo Sierra González

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 5 Laboral del Circuito de Cartagena.

NEGADA

NO HUBO

T-329.938

María Eva Rojas de Mantilla

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral del Circuito de Arauca.

CONCEDIDA

NO HUBO

T-329.939

Genny Marisol Salcedo

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado Laboral de Circuito de Arauca

CONCEDIDA

NO HUBO

T-329.946

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Tribunal Superior de Bucaramanga. Sala Familia.

NEGADA

NO HUBO

T-329.957

Gloria Amparo Acero

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá . Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-329.958

María Carmen Bernal

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá . Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-329.960

Pedro Luis Jiménez

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá . Sala Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.962

Luis Alejandro Boyacá

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá . Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-329.963

María Concepción Niño

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá . Sala Penal

NEGADA

T-329.964

Guillermo Sánchez Bolívar

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá . Sala Especial

NEGADA

NO HUBO

T-329.965

Renata V. Consuegra

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-329.966

Carlos Sabogal Tamayo

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-329.967

Clemencia Restrepo Arias

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-329.968

Marilin Larrota Martínez

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-329.969

Carlos B. Camargo Pedraza

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.970

Rubén A. Montoya

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-329.971

Luisa Fernanda Angel

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Familia

NEGADA

NO HUBO

T-329.972

Eva Felisa Guarín Umaña

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal

NEGADA

NO HUBO

T-329.973

Gabriel Rocha

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-329.974

Jorge Eduardo Ortiz Triviño

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-329.976

Jorge Augusto Patiño

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-329.977

Héctor Delgado Fiallo

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-329.978

Luz Amparo Leyva

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-329.979

Orlando Campos R y otros.

Ministerio de Educación. Docentes

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal

NO HUBO

T-329.980

María Erley Orjuela R y otros

Ministerio de Educación. Docentes

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal

NEGADA

NO HUBO

T-329.981

María Antonia Jiménez

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Civil

NEGADA

NO HUBO

T-329.982

María Inés Silva M. y otros

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-329.983

Sara Stella Parada P.

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-329.984

Nubia Stella Medina

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-329.985

María Mercedes Arbeláez

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Civil.

NEGADA

NO HUBO

T-329.993

Benito Romero Ariza

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal

Juzgado 55 Penal Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-329.997

Juan de D Guerrero y otros

Ministerio de Educación. Docentes

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal.

NO HUBO

T-329.998

Alvaro de Jesús Correa

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-329.999

Yaneth Mercedes Parrado

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-330.000

Fabiola Becerra

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Familia.

NEGADA

NO HUBO

T-330.001

Martha Torres B y otros

Ministerio de Educación. Docentes

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal

NEGADA

NO HUBO

T-330.002

Luisa Sofia Tobos

Universidad Nacional. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Familia

NEGADA

NO HUBO

T-330.003

Sergio Bolaños C. y otros

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Penal.

NEGADA

NO HUBO

T-330.004

Manuel A. Vargas

Ministerio de Educación. Docente

Tribunal Superior de Santafé de Bogotá. Sala Familia.

NEGADA

T-330.005

Rocío del Socorro Castañeda

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 28 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.007

Alberto Rodríguez Escobedo

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 13 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.008

Octavio A. Palacios y otros

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado 13 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.009

Jairo Celi Niño

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 13 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NO HUBO

T-330.010

Miguel A. Sierra Quintero

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 13 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.011

Esperanza Campiño Araujo

Distrito Capital de Santafé de Bogotá.

Juzgado 13 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.066

Primitivo Corredor Bernal

Distrito Capital de Santafé de Bogotá.

Juzgado 2 Laboral Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.067

Lucinda del Carmen Arroyo

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Laboral del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.068

Gloria Patricia Romero

Distrito Capital de Santafé de Bogotá.

Juzgado 2 Laboral Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.070

Armando Hurtado y otros

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado 2 Laboral Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

Heber Cuadros y otros

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado 2 Laboral Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.073

Argemiro Calero M. y otros

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado 2 Laboral Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.074

Blanca Sofia Galvis

Distrito Capital de Santafé de Bogotá.

Juzgado 2 Laboral Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.080

Carmen Elena Loaiza

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 21 Penal del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.081

José Efraín Herrera Díaz

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 21 Penal del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.083

Esperanza Viana Silva

Distrito Capital de Santafé de Bogotá

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Sección II

NEGADA

NO HUBO

T-330.084

Elba J Córdoba y otros

SENA

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Sección II

NEGADA

T-330.085

Pedro Luis Arango y otros

Ministerio de Educación. Docentes

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Sección II

NEGADA

NO HUBO

T-330.086

Fanny Mora de Ruíz y otros

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado 6 de Familia de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.087

Angela M Arbeláez y otros

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 6 de Familia de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.092

Julio Patarroyo Lozada

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 33 Penal del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.093

Gabriel A. Moreno Baoz

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Penal del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

Luz Mila Alvarado de Rengifo

Hospital Militar

Tribunal Administrativo de Cundinamarca

NEGADA

NO HUBO

T-330.111

Rosalbina Sánchez Garzón

Ministerio de Defensa. Fuerza Aérea

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Sección II.

NEGADA

NO HUBO

T-330.112

Alberto Eneo Beltrán

Hospital Milita Central

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Sección II

NEGADA

NO HUBO

T-330.113

Ana Patricia Toquica

Hospital Milita Central

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Sección II

NEGADA

NO HUBO

T-330.115

Faustino Melo Torres y otros

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 31 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.117

María Isabel Villamizar

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 31 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.118

Genaro Carmona B. y otros

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal y otros

Juzgado 31 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

T-330.119

María del S. Zapata Zapata

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.120

Bernardo de J. López Gómez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.121

Adilely Rivera Peña

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.122

Margarita de los Reyes C.

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-330.123

Nora Emilse Ayala

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-330.124

Miguel Fernando Castellanos

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-330.125

Rosalbina Rivera Restrepo

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá

NEGADA

NO HUBO

T-330.126

Gloria García Barrios

Ministerio de Educación. Docente

NEGADA

NO HUBO

T-330.127

Marina Muñoz Avila

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.128

Luz Helena García

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.129

Gonzalo Méndez Delgado

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.130

Francisco José Angulo

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.131

Emeterio Muñoz

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá..

NEGADA

NO HUBO

T-330.132

Niyiret Sánchez Barón

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.133

Efraín Helí Buitrago

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.134

Luis María Ramírez Ortiz

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

Robinson López

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.136

Nelly del Socorro Atheortua

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.139

Virgelina Sánchez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.140

Luz Miriam Mosquera

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.141

Claudia María Mejía

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.143

Doris Luz Díaz

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.144

Gloria Lilia Rojas

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.145

Elizabeth Villanueva

Ministerio de Educación. Docente

NEGADA

NO HUBO

T-330.146

Cristina Marieta Llorente

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.147

Deysy Penagos Moscoso

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.148

Luz Marina Casablanca

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 32 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.149

Manuel Tranquilino V y otros

Ministerio de Educación. Docentes

Juzgado 5 de Familia de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.169

Genivera Ortiz de Urrea

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 43 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.178

Joselín Pinilla C. y Otros.

Rama Judicial

Tribunal Administrativo de Cundinamarca // Consejo de Estado. Sección II.

CONCEDIDA

T-330.186

Leonel Fernández y otros

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 34 Penal del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.200

José Ariel Cala San Miguel

Rama Judicial

Tribunal Administrativo de Santander // Consejo de Estado. Sección IV.

NEGADA

CONFIRMA

T-330.205

Cenaida María Rada García

Rama Judicial

Tribunal Administrativo de Santander // Consejo de Estado. Sección I.

NEGADA

CONFIRMA

T-330.218

Luis Enrique Cadavid B.

Departamento de Antioquia

Tribunal Administrativo de Antioquia // Consejo de Estado. Sección I.

NEGADA

CONFIRMA

T-330.265

Marina Muñoz Caro

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 7 de Familia del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.266

Luz Nelida Arana de Prieto

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 7 de Familia del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.267

José Antonio Escobar

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 7 de Familia del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.269

Gregorio Ramón Sepulveda

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 1 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.271

Caja de Sueldos y Retiro de la Policía Nal.

Juzgado 76 Penal Municipal de Santafé de Bogotá. // Juzgado 30 Penal del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

CONFIRMA

T-330.272

Sergio Alejandro Rueda

Rama Judicial

Juzgado 30 Penal del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.273

Doris Castro de Blanco

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá

Juzgado 34 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.274

Jainei Rut

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 29 Civil Municipal de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.283

Claudia Inés Pico

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Juzgado 15 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.284

Luis A. Buitrago

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 15 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.285

Sirilo de Jesús Martínez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 15 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.286

Isaura Silva Carrillo

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 15 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NO HUBO

T-330.287

Ruth A. Gómez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 15 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.288

María Elena Restrepo

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 15 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.289

Elba Enira Romero

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 15 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.290

Olga Lya Munar

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 15 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.291

Javier Estrada y otros

Juzgado 15 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-330.292

Ruth Marina Pachón

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 15 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

T-327.617

María Helena Zambrano H

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 2 Civil del Circuito de Puerto Tejada.

CONCEDIDA

NO HUBO

T-328.166

Miguel Becerra Sánchez

Caja de Retiro de Sueldos de la Policía Nal.

Tribunal Superior de Santa Rosa de Viterbo – Sala Penal-

NEGADA

NO HUBO

T-329.169

Olga Lucía Palacio Velásquez

Ministerio de Educación. Docente

Juzgado 37 Civil del Circuito de Santafé de Bogotá.

NEGADA

NO HUBO

II. CONSIDERACIONES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

Primera. Competencia.

Segunda.- Lo que se debate.

Corresponde decidir a esta Sala, si la decisión del Gobierno de no aumentar los salarios y pensiones en el sector público para el año 2000, cuando la cuantía de éstas fuera mayor a los dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes, desconoce derecho fundamental alguno de los actores, y si tal decisión puede ser revisada mediante la acción de tutela.

Tercera. Reiteración de jurisprudencia.

3.1. La Sala Plena de esta Corporación, en decisión unánime del diez (10) de agosto del año en curso, y contenida en la sentencia SU- 1052 de 2000, resolvió denegar las acciones de tutela que, por los mismos hechos y pretensiones contenidas en los expedientes que ahora son objeto de revisión, interpusieran distintos servidores y pensionados estatales. En el mencionado fallo, se explicaron las razones por las cuales la acción de tutela era un mecanismo improcedente para controvertir la determinación gubernamental de no aumentar los emolumentos salariales y pensionales de los servidores y ex servidores públicos que, a enero de 2000, devengasen más de dos (2) salarios mínimos.

3.2. En relación con la improcedencia de la acción de tutela para resolver sobre la decisión del Gobierno Nacional de no reajustar los salarios y pensiones estatales para el año 2000, afirmó la Sala Plena de esta Corporación:

“al juez constitucional no le corresponde interferir, por vía de tutela, en las decisiones generales abstractas e impersonales confiadas por la Constitución Política a otras autoridades estatales, aunque si podría, en defensa de aquellas situaciones concretas y particulares que le competen, ordenar que se adopten medidas excepcionales con el propósito de salvaguardar los derechos de aquellos que, por quedar cubiertos en una decisión general, resultan discriminados y por tanto desprotegidos.

“De tal manera que, tal como lo consideraron los jueces de instancia, mediante la acción de tutela no es posible sustituir al Gobierno Nacional en su gestión de formular y aplicar la política fiscal del Estado, como tampoco resulta procedente, con el propósito por demás loable de proteger los derechos fundamentales, cuestionar las decisiones que con respecto a esta facultad se tomen, porque de ser posibles la sustitución y la disputa, tendríamos que concluir que el constituyente le confió al juez constitucional, por vía de tutela, el poder omnímodo de decidir en todos los asuntos públicos, incluyendo la dirección económica del Estado lo cual, además de impertinente, contradice abiertamente la Constitución Política. Este ordenamiento determina con claridad las funciones de los diferentes órganos del poder público delimitando las concurrencias, las cuales se establecen, como mecanismos de control y cooperación en la consecución de los fines del Estado, pero nunca como inmisiones o interferencias (Art. 113. C.P.).

“Así las cosas, corresponde al Gobierno Nacional la formulación anual del presupuesto de rentas y ley de apropiaciones que deberá corresponder al Plan de Desarrollo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 346 de la Constitución Política y compete al Congreso Nacional su aprobación. Por su parte, esta Corporación es la encargada de estudiar y decidir respecto de su constitucionalidad, si en ejercicio de la acción pública de inconstitucionalidad se llegare a controvertir.

“En consecuencia si como lo expone con claridad el Ministro de Hacienda y Crédito Público y lo ha sostenido esta Corporación, compete al Gobierno presentar el proyecto de presupuesto y la ley de apropiaciones en armonía con su política económica y fiscal, no le corresponde al juez de tutela ordenar su modificación con miras a que se incluya un rubro destinado al incremento salarial de los servidores públicos, porque, de hacerlo, se inmiscuiría por vía de tutela, en los asuntos que competen a otras autoridades, desbordando así la competencia constitucional conferida en el artículo 86 de la Constitución Política y deberá responder por extralimitación de funciones de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6 del mismo ordenamiento.

“De otra parte, debe recordarse que en la contestación a las acciones de tutela cuyas decisiones se revisan, el Ministro de Hacienda y Crédito Público relaciona la decisión del Gobierno de no incluir en el proyecto de presupuesto un rubro destinado a incrementar la remuneración de los servidores públicos que devengan más de dos salarios mínimos, con la

necesidad de incluir en el proyecto de ley de presupuesto compromisos que cuenten con los correspondientes recursos para que puedan efectivamente ser atendidos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39 del Decreto 111 de 1996, Estatuto Orgánico del Presupuesto.

“Esta mención del Ministro de Hacienda no puede pasar inadvertida, porque de conformidad con la regla de legalidad del gasto que es un desarrollo del principio de legalidad de la función pública, esta Corporación no podría crear la obligación a cargo del Estado de reajustar el salario de los servidores públicos en un monto determinado y para una vigencia específica, como tampoco ordenar que el Gobierno Nacional lo haga, porque además de transgredir los artículos 6° y 86 de la Constitución Política, como quedó explicado, quebrantaría los artículos 345, 346 y 347 del mismo ordenamiento, como también el artículo 71 del Estatuto Orgánico del Presupuesto (Decreto 111 de 1996). Lo anterior por cuanto, de conformidad con estas disposiciones no se puede crear una obligación ni tampoco ordenar un gasto, sin que se cuente para el efecto con la respectiva disponibilidad presupuestal. Así mismo, no debe olvidarse que el artículo 136 del Código Penal tipifica como peculado comprometer sumas superiores a las fijadas en “el presupuesto” al igual que invertir las incluidas en éste en forma diferente a la prevista. De tal suerte que, tanto por la naturaleza de la acción de tutela como por el principio de legalidad del gasto público, el juez constitucional no puede por vía de tutela incrementar el salario de los accionantes como tampoco ordenar al Gobierno Nacional que lo haga.

“3.2. Los tutelantes además de estar inconformes con la decisión del Gobierno relativa al no incremento de sus salarios, discrepan de los reajustes previstos en el ordenamiento, tanto para los miembros del Congreso por el artículo 187 de la Constitución Política, como para los Magistrados del Consejo Superior de la Judicatura, de la Corte Constitucional, de la Corte Suprema de Justicia, del Consejo de Estado y de otros funcionarios al servicio del Estado, por el artículo 15 de la Ley 04 de 1992. Al respecto consideran, que los incrementos previstos en estas normas desconocen el principio de igualdad consagrado en el artículo 13 de la Constitución Política. Arguyen que la medida del Gobierno Nacional los discrimina, porque solo algunos servidores públicos resultarían afectados con el no incremento de sus salarios para el presente año. Al respecto, precisa reiterar que las anteriores disposiciones no pueden ser controvertidas por vía de tutela porque tienen previsto en el ordenamiento un trámite especial que hace de suyo a la tutela improcedente.

“De lo anterior se sigue que deben confirmarse las decisiones de instancia porque la acción de tutela, tal como quedó expuesto, no es el mecanismo pertinente para cuestionar o modificar las orientaciones o directrices del Gobierno en materia de gasto público, en razón a que la política fiscal del Estado se hace realidad en la Ley Orgánica del Presupuesto y Ley de apropiaciones para una vigencia determinada, que debe controvertirse, ante esta Corporación, pero en ejercicio de la acción pública de inconstitucionalidad. Al respecto vale recordar que a consideración de ésta Corte se encuentran sendas demandas en las cuales se controvierte la constitucionalidad de la Ley 547 de 1999 – por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia Fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del 2000- radicadas con los números 2780, 2804, 2922 y 3051.

“Igualmente, tampoco la acción de tutela es el procedimiento idóneo para controvertir la constitucionalidad del artículo 15 de la Ley 04 de 1992. Esta disposición, al igual que las anteriores, debe demandarse ante ésta Corte en ejercicio de la acción pública de inconstitucionalidad.

“Así mismo, el mandato del artículo 187 de la Constitución Política, de conformidad con el cual la asignación de los miembros del Congreso se reajustará cada año, no puede objetarse por ningún procedimiento, puesto que su incuestionable jerarquía la hace inmune a las controversias, incluso ante esta Corporación a la cual corresponde velar por su guarda e integridad. No obstante cabe recordar que las mismas pueden ser reformadas por los canales previstos para el efecto en el mismo ordenamiento (Art. 374 a 379 C.P.).

“4.- Improcedencia de la acción de tutela como medida transitoria.

“...

“ ... se observa que todos los accionantes invocan la protección transitoria arguyendo que se disminuyó el poder adquisitivo de su salario al no haberse decretado su reajuste de conformidad al incremento del IPC para el año inmediatamente anterior. Ninguno se refiere a circunstancias especiales, como tampoco se aportan pruebas de hechos excepcionales que ameriten protección. De ahí que ha de considerarse que éstos han sido afectados por el incremento del costo de vida, al igual que todos los habitantes del territorio , problemática que debido a su generalidad y a su componente estructural, no puede remediarse mediante

las órdenes que compete impartir al juez de tutela.

“Además, de conformidad con lo expuesto por la apoderada de la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República, corroborado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y no contradicho por los actores, “debido a que a los servidores públicos tuvieron en 1999 un incremento real de 3 puntos, al comparar el aumento salarial del 15% frente a una inflación esperada del 12%. Como la inflación prevista para el año 2000 es de un 10% y la masa salarial crecerá un 5.6% , se presenta en el presenta año una pérdida de 4 puntos que prácticamente es compensada con el aumento real obtenido por los servidores públicos en el año inmediatamente anterior”. Quiere decir entonces que la violación general impersonal y abstracta del derecho al trabajo de los servidores públicos, invocada para fundamentar el amparo provisional, no ha sido grave e irreparable porque, en términos globales, de llegar la inflación al 10% en el presente año, la pérdida del poder adquisitivo de la masa salarial que conforman estos servidores sería mínima.

3.2. Dentro de este contexto, al existir identidad tanto en los hechos como en las pretensiones de las acciones de tutela que fueron revisadas mediante el fallo de diez (10) de agosto del año en curso -sentencia SU-1052 de 2000-, y las que ahora ocupan la atención de esta Sala, habrá de reiterarse lo dicho en esa oportunidad por el pleno de la Corporación, para confirmar así, las decisiones judiciales que denegaron el amparo que solicitaran distintos servidores y pensionados estatales.

3.3. Igualmente, teniendo en cuenta que algunos despachos judiciales en las acciones que ahora son objeto de revisión, concedieron la protección solicitada, tales decisiones han de entenderse revocadas mediante esta providencia, por cuanto la acción de tutela, tal como fue explicado por la Sala Plena en el fallo parcialmente transcrito, es improcedente para lograr el reajuste salarial solicitado por los diversos empleados y pensionados públicos.

III.- DECISIÓN.

En mérito de lo expuesto, la Sala Segunda de Revisión de la Corte Constitucional, administrando justicia en nombre del pueblo y por mandato de la Constitución,

RESUELVE:

Primera: CONFÍRMANSE las sentencias proferidas por los despachos judiciales que decidieron en instancia las acciones de tutela de que tratan los expedientes T-327.235 y los acumulados a éste, en las cuales se denegó el amparo que solicitaron los actores, servidores y pensionados públicos, de sus derechos a la igualdad, al trabajo y al reajuste periódico de pensiones, por la decisión del Gobierno Nacional de no aumentar los salarios y pensiones estatales para el año 2000, cuando éstas, en su cuantía, fueran superiores a dos (2) salarios mínimos.

Segunda: REVÓCANSE las sentencias proferidas por los despachos judiciales que decidieron en instancia las acciones de tutela de que tratan los expedientes T-327.296; T-327.297; T-327.541; T-327.824; T-327.825; T-327.617; T-327.826; T-328.046; T-328.077; T-328.078; T-328.083; T-328.085; T-328.088; T-328.089; T-328.187; T-328.240; T-328.317; T-328.318; T-328.457; T-328.681; T-328.682; T-328.779; T-328.853; T-328.860; T-329.045; T-329.046; T-329.199; T-329.229; T-329.230; T-329.321; T-329.443; T-329.678; T-329.858; T-329.901; T-329.938 y T-329.939, en las que se concedió el amparo que solicitaron los actores, servidores y pensionados públicos, por la decisión del Gobierno Nacional de no aumentar los salarios y pensiones estatales para el año 2000, cuando éstas, en su cuantía, fueran superiores a dos (2) salarios mínimos. En consecuencia, se dejan sin efecto las órdenes que fueron emitidas por los diferentes despachos judiciales en estos expedientes, para que el Gobierno Nacional hiciera las apropiaciones presupuestales correspondientes, a efectos de reconocer y pagar, en forma retroactiva, el reajuste salarial para el año 2000.

Tercera: Por Secretaría General, LÍBRENSE las comunicaciones a que se refiere el artículo 36 del decreto 2591 de 1991.

Notifíquese, cópiese, publíquese, comuníquese e insértese en la Gaceta de la Corte Constitucional.

ALFREDO BELTRÁN SIERRA

Magistrado

EDUARDO CIFUENTES MUÑOZ

Magistrado

Magistrado

MARTHA V. SÁCHICA DE MONCALEANO

Secretaria General